Mártes 24 de Setiembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca Año IX Núm. 2,351

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
desde la noche anterior, avisos y telégrafos.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

El Siglo

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 ** Moneda nacional.
Por 6 meses . ** 10.50 " "
Por un año . ** 20 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 4¢ pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
SETIEMBRE 24.—NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José y Mercedes.

VAPORES
El *Sirio* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 3 de la tarde.

Sucursales de «El Siglo»
En la Librería de Castarra y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Apreciaciones de la prensa

SOBRE LA POLÉMICA ENTRE LOS DRES. GOMEZ Y RAMIREZ

En tanto que los Sres. Juan Carlos Gomez, y José Pedro Ramirez continuan discutiendo en sus cartas las cuestiones orientales, no nos parece fuera de propósito apuntar en *El Siglo* la actitud de la prensa y de la opinion ante esta polémica

La conveniencia de esta cuestion ha sido diversamente apreciada.—El Dr. Ramirez declaró en su primera carta que sentia repugnancia á entrar en ella, por parecerle intempestiva en las circunstancias que atravesamos. *La Paz*, por el contrario, la juzga fecunda en provechosos resultados.

La misma opinion emite el doctor Gomez: y *La Democracia* en su artículo que hoy por equivocacion *La idea general*, se promete tambien de ella felices consecuencias.

El colegio nacionalista se coloca resueltamente al lado del doctor Gomez, y exhorta á los *principistas* á separarse de los *colorados*.

Como el Director del *Siglo* ha de contestar en su carta, que se publicará mañana, segun tenemos entendido, á todo lo que abraza la cuestion suscitada, no es nuestro propósito entrar en este artículo en el fondo de ella. Hacemos notar simplemente á nuestros lectores las diversas apreciaciones de la prensa sobre el particular.

En cuanto á *La Tribuna* y *Los Debates*, dicho se está que combaten duramente al doctor Gomez.

La República se limita á restregarse las manos con fruicion ante el espectáculo que ofrece esta polémica.

Tenemos pues, que combaten al doctor Gomez, los tres grandes periódicos del partido liberal, que no se han pronunciado todavia los radicales y que los nacionalistas aplauden calorosamente, no obstante que declara á los espresados nacionalistas inhábiles, y absolutamente inhábiles para entrar á la direccion política de los asuntos públicos.

Algo nos parece que dice esta actitud de la prensa respecto de los intereses que con la propaganda del doctor Gomez, pueden sacar algun provecho.

Confesamos sin embargo no ver que la discusion iniciada ha de poner la realidad de las cosas en un punto de vista mas favorable.

La Democracia cita con este motivo un texto de un publicista ingles, que opina que cuando las preocupaciones de un pueblo persisten obstinadamente, es *sobre todo* por culpa de los que se complacen en protestarlas torrenciales, para escusarse así de no ocuparse en destruirlas.

La doctrina puede ser buena y verdadera.—Lo que no nos parece lógico ni exacto es la aplicacion que de ella hace *La Democracia* á la conducta de los que llama *principistas*.

Entendemos que los hombres que ejercen influencia en un partido tienen dos deberes que cumplir. Tienen el deber de trabajar por el triunfo del principio que creen el mejor: y tienen tambien el de procurar que esta partido se depure y perfeccione, ajustando su conducta á los principios que profesa.

Estos dos deberes procuran cumplir los hombres que *La Democracia* llama *principistas*: y de la confusion de uno y otro nacen las injustas acusaciones de inconsecuencia que á veces se les dirigen.

Nada les seria mas fácil á estos hombres que mantener siempre una severidad catoniana: no transigir en lo mas mínimo con ninguna exigencia: no preocuparse: exarcbiar solos la bandera de los principios, y sin volver la cara atrás lanzarse adelante á toda carrera.

De ese modo adquiririan fácilmente esa triste fama de rectitud y austeridad—Pero ¿qué sucederia? Que la masa no les seguiria: quedaria atrás: de suerte que ese bagaje que habian trasmitido esta probablemente en poder de los adversarios que la asaltarian al verla sin fuerza que la defendiese.

Lo hemos dicho ya—La sana política se inspira en los principios: pero la política militante es esencialmente práctica—Tiene su raiz en las escuelas filosóficas: pero ejerce su accion por medio de los partidos políticos.

Y los partidos no son entes abstractos: se componen de carne y hueso, ligados por la comunidad de ideas, pero agitados tambien por pasiones é intereses.

El que en la esfera política quiera fundar algo viable, es preciso que haga su camino rodeando el peor de su partido Si se aparta de él, aunque sea precedentemente, se encontrará solo y sin medios de accion. Podra continuar su propaganda: no podrá *gobernar* en práctica. Podrá ser *apóstol*: nunca será público.

No es cierto que los llamados principistas se complazcan en proclamar como luvencibles las preocupaciones de su partido, para escusarse así de no ocuparse en destruirlas.—Han hecho y hacen todo lo contrario.—Lejos de ejecr esas preocupaciones invencibles, las consideran como natural consecuencia de la historia de lo pasado: porque, ya lo hemos dicho, la guerra civil nunca ha sido escuela de tolerancia y de justicia. Los estravios del partido colorado no eximan de su cuota política: son hijos legítimos de cuarenta años de discordias y de luchas civiles.—Son el tributo que paga la flaqueza humana á las pasiones ecitadas por la guerra.

Pero estamos muy lejos de considerarlas como preocupaciones *invencibles*—Fruto amargo del pasado, ha de secarse cuando la paz haya tomado su corriente de costumbre y de fecundo: porque si la guerra engendra odios y venganzas, la paz suaviza las costumbres y los sentimientos.

Y es tan injusta la suposicion de que los principistas renuncien á luchar con esas preocupaciones, que dia á dia se les ha visto empeñados en la tarea de combatirlas—Dia á dia se ha visto á *El Siglo* consagrar á la vez al partido blanco y á los Gobiernos y partidarios os orados que se desviaban de los principios liberales—La actitud de *El Siglo* es la menos agradable: pero es la mas recogo las palmas que las mismas exitadas tribunas al que sabe insongeartas, al consigue esa luminosa aureola de abnegacion que rodea al que, separado de la labor política, perdida en las alas y brillantes nebulosidades del idealismo, aparece como la encarnacion de la virtud y de la pureza

Pero no importa. Sin embargo de lo dicho al Siglo que está en el mismo camino: que algo queda en la conciencia pública de su propaganda diaria, porque la gota que incesantemente golpea la roca, la horada al fin.

Y cuando esa bienhechora, sistemática en bien hora la gloria del triunfo al que tenga la buena suerte de hacer el último esfuerzo para llevar á cabo la grande obra, *El Siglo* estará sobradamente recompensado con la satisfaccion de veria terminada.

FOLLETIN 83

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLEDAD)

Novela por

PONSON DU TERRAIL

QUINTA PARTE.

LAS TRIBULACIONES DE SHOKING

UN DRAMA EN EL SOUTHWARK.

—No lo consiento; pero si Vuestra Señoría da las órdenes con la indecision, podrá acabar sin retirar á todos.

—No os comprendo, dijo el magistrado.

El personaje aleman prosiguió:

—Hace veinte años, seyiord, que me ocupo de una cuestion medicinal muy grave, y he hecho un descubrimiento, cuya aplicacion venga á ofrecerse.

Este hombre se expresaba con una tranquilidad, con una conviccion que escitaban la presencia de que estaviera loco. Sin embargo, el magistrado no pudo dejar de escuchar con cierta desconfianza.

—Observad, mylord, que lo que os pido no estorbará en nada la marcha ordinaria de la justicia, y Vuestra Señoría podrá, entre tanto, hacer arrestar á las personas sospechosas.

—En fin, dijo el magistrado, ¿qué pedis?

—Una casa muy sencilla: que el cadáver sea enviado ó bien al hospital de San Bartolomé ó á la Morgue, lo que quede aquí, con tal de que nadie lo toque hasta mañana temprano.

—¿Y qué hareis mañana temprano? preguntó el magistrado.

—Pedré designar con seguridad al asesino.

Diciendo esto, ese hombre, que, como se ha dicho, hasta entonces habia permanecido sentado, se puso bruscamente en pie, y de esta vez hubiera podido ser tomado por un gigante.

—Mylord, os costumbre hacer recaer una fianza á los individuos que solicitan la intervencion de la justicia. Estoy pronto á depositar en vuestras manos una cantidad en garantia de mi buena fé.

—Soy un estravagante inútil, respondió al caballero.

No terminaremos este artículo sin aplaudir el espíritu que ha dictado los últimos párrafos del *La Democracia*.

«Asistimos, (dice el colega) á una revolucion saludable. Preciso es reconocerlo, cuando del seno de todos los partidos se levantan voces sensatas inspiradas en el porvenir de la patria, que se trata de arrancar al antiguo vasallage de los errores y de las preocupaciones de partido—Esa revolucion de las ideas no es otra cosa que el preludio de una revolucion en los acontecimientos.

«Y vemos cómo empiezan á caer, piedra á piedra, los sempiternos elevados á los falsos ídolos de la política.

«Hay una ley para las inteligencias, dice un publicista, y es permitido creer sin escesiva presuncion, que si una minoria combate hoy por la verdad, esa minoria acabará por tener en su favor al pais entero.

«Qué será cuando todos los partidos concurren á esa solucion feliz?

«Esperemos que á despecho de las aberraciones del momento hemos de encontrarnos próximamente á una situacion digna de un pueblo que ha luchado tantos años por afirmar su independencia, su libertad y sus instituciones.»

El periódico que escribe las líneas que preceden, está obligado para ser consecuente á emplear todo su esfuerzo para que no se desvanezcan las risueñas perspectivas que cree y que creemos tambien nosotros vislumbrar en el horizonte político. Bendigamos en buenhora los hombres y las cosas: deprimese las doctrinas: recuérdense las costosas lecciones de la esperiencia.

Pero para sacar de ellas el fruto apetecido, es preciso que no volvamos al pasado: es preciso que cualesquiera que sean los obstáculos del camino, no nos ocurra retroceder: es preciso en fin que cada uno en su puesto luchemos todos en la noica arena en que se empeñe la lucha sin esasperar el seno de la pátria: en la prensa y en los comicios.

El Dr. Martinez

Este amigo nos remite el siguiente artículo:

EL DOCTOR DON JUAN CARLOS GOMEZ.

Se ha tenido la feliz ocurrencia de comparar al Dr. Gomez, con *un otro que declina*.

Un ilustre orador sagrado, hablando de la grandeza de Napoleon I, le atribuia á su mision en la tierra una intervencion providencial y exclamaba: ¡Cumplió su mision y sin comprender la fuerza misteriosa que le guiaba, desaparecio, cual astro oscurecido, en las profundidades del Océano!

De cualquier modo que se juzgue al Gran Capitan de su siglo, cualesquiera que fueran sus interpretancias, el coloso no fué abatido, sino por la adversidad y por la lucha.

Si el Dr. Gomez es un astro como se asevera, es un astro que ha salido de su órbita y que se eclipsa sin los honores de la derrota, de la lucha y de la desgracia

Nadie niega que el Dr. Gomez es un propagandista ardiente, un poeta de inspiracion, pero hay muchos que lo han creido un político y hasta un profeta. No seremos nosotros los que contradigamos esas ilusiones para á avivar el fuego de la indignacion publica que él ha provocado imprudentemente, pero el Dr. Gomez declina por su carácter, por sus antecedentes y por sus tendencias, por sus tendencias á dominar en todos momentos á todo y á todos.

El caudillaje le subleva y el Dr. Gomez que es un hombre honrado como abogado y como amigo, no hay consideracion que le detenga cuando sobre su vanidad de profesor se presenta una nube de tristeza.

No ha habido ningun hombre que haya usado tantos prosélitos, habiendo luchado tan poco en esta tierra.

Perdiendo su ardiente, electrizó con su palabra de fuego á uno de los partidos que luchaban del otro lado de los Andes.

Vino á Montevideo y sin otros antecedentes que su talento y los servicios prestados en tierra estraugera, se hace el Gefe de una minoria imponente.

El favor del pueblo, el prestigio de guerreros llenos de sacrificios, su Dictadura en la prensa porque luchaba con pigmeos, todo se puso á disposicion de su voluntad y de su capricho.

Y qué hizo el Dr. Gomez en 53?

Ya nos parece oirle gritar: «He hecho mas que Sieges, he sufrido.»—Pero los partidos y los pueblos no se contentan con que un hombre sufra y luche; es preciso que haga.—Así se comprende la gloria de Washington levantando una nacionalidad; de José Maxtiul y de José Garibaldi dando libertad y unidad á la Italia.—Pero lo que hizo el Dr. Gomez? Nada: consiguarlo, porque está escrito en las desgracias de los contemporáneos.

Pero qué hizo el 57?—Ahí está su época culminante.—La indignacion pública subia de punto.—La bandera que no pudo alzar la preponderancia de los déspotas, estaba por una de esas abnegaciones incomprensibles en poder de un gobierno que era la síntesis de todas las abyecciones y bajezas, la negacion de toda justicia, de todo derecho.

La oportunidad no podia ser mas propicia, y el Dr. Gomez subió á las tres posiciones, fulminando rayos unas veces, otras lanzando los del Vaticano.

En el último rancho de la República, se leian los artículos del Dr. Gomez y en cada casa habia para él una corona, un martir. El Dr. Gomez era entonces un héroe de leyenda.

Si alguna verdad ha recogido la filosofia de la historia es que el pensamiento siempre se hace carne y la agitacion que se opera en el tiempo, siempre repercute en el espacio.

La efervescencia habia llegado al último estremo. Aquiles se habia batido en la tienda, segun la feliz espresion de un compatriota.

Proscripta la libertad de la prensa, suprimida la libertad de tránsito, llegó la hora suprema ¿Qué hace el Dr. Gomez?

Por un error muy noble, pero imperdonable, aconseja la abstencion, es decir: que el partido no aplause á la última razon de los gobiernos cuando no se escuchan sus gritos desesperantes.

El movimiento no podia contenerse.

El Dr. Gomez no comprendió que arrastraba el proñata, fué lógico como todos los déspotas.

Los destierros y las persecuciones no se hicieron esperar. La libertad respiraba en las cuchillas.

¿Qué sucedió en 57, consecuencia lógica de su propaganda?

Las legiones del Rio Negro con su silencio mudo, sombrio, pero elocuente y terrible, hacen un proceso de fuego al funesto político del 57. *(Continuará)*

Proyec es de hacienda

Reproducimos los que han publicado nuestros colegas, y sobre los cuales abrirá opinion mañana la Redaccion.

PROYECTO

PRESENTADO POR LA COMISION DE HACIENDA DEL HONORABLE SENADO.

El Senado y Cámara de RR. etc. etc. etc.

Art. 1º El Poder Ejecutivo Público recibirá $ 2.100.000 de los fondos provenientes del empréstito contraido en Londres el 20 de Octubre de 1871, cbandados á ese fin, cual suma de valores de los que tiene en su poder afectos á dicho empréstito, para aplicarlos en esa suma á la conversion de las notas fraccionarias de

	Entradas.	Salidas.
Existencia del dia 14...../	2.209 38	
Pagado por diferencia á la banda del escuadron 1º de Dragones		50 00
Id. id. al sub-teniente Dionisio Bernenati, perteneciente á la Compañia Urbana que se forma para la Florida, un mes de sueldo		34 80
Id. al id. Bartolo Prado id. id..		34 80
Id. al capitan Eduardo Coutinl, idem		77 34
Id. á Juan Cruz Costa, trasporte del material del Parque en Mayo, Junio, Julio, á cuenta		500 00
Id. al sargento mayor graduado D. Justino Morales, medio sueldo de Mayo del corriente año.....		38 66
Presupuesto de la tripulacion de los vapores «Hayo» y «Villamil», de Agosto.....		425 34
Id. Gregorio Viera, trasporte de polvora de la fortaleza del Cerro al polvorin, en el corriente mes.....		81 80
Id. al batallon «2» de Cazadores, segun presupuesto de la Comisaria General de Guerra, para un instrumental..		165 00
Id. José Buenaventura mensualidad por 627 cabezarios de tropa, á cuenta.....		174 25
Recibido de la caja Colectora de Aduana.....	5.000 00	
Id. del procurador Cárlos Freire Fraga, por derechos satisfechos por los albaceas de la testamentaria de German E. Spliker, declarada en subasta del 10 p $ oro.....	1.382 40	
Remitido á la Junta de C. Público, la suma anterior, oro..		1.382 40
Pagado al preceptor público, Cárlos Sierra, un mes de sueldo con cargo al puesto respectivo.....		77 34
Id. Ministerio de Relaciones Esteriores, á gastos de diplomacia		300 00
Id. á Severo Machado, por su espesa De. Flora García, importe del ter. plazo de la venta al Superior Gobierno de un terreno en la calle San José, ocupado por el cuartel del «4» Batallon de Cazadores	5.000 00	
Id. al mi ico mayor del escuadron «1º de Chalcharas» Melian Alelo, el haber que le corresponde en Julio.....		58 40
Id. Juan Moore, con cargo á eventuales de guerra		40 60
Id. batallon «2» de Cazadores» compra de un bombo para la banda de música.....		30 00
Recibido de la caja Colectora de Aduana.	35.000 00	
Pagado á la empresa del tren-via del Este, limpieza pública de aguas corrientes.....		5.000 00
Id. el presupuesto de la Comision E. Administrativa, del mes de Agosto pasado....		29.519 76
Id. á Manuel Jeuffle, cantidad con que corresponde el Superior interes y amortizacion de los fondos públicos de que habla el artículo anterior, serán pagos mensualmente pagados de las rentas generales de la nacion.		300 00
Suma.....	$ 43.591 78	43.292 49
Existencia.....	$	299 29
Igual.	$ 43.591 78	43.591 78

S. E. é O.
Montevideo, Setiembre 21 de 1872.
Julian Suarisla.

INTERIOR

Junta de Crédito Público
EXTRACTO DE LA SESION DE HOY

Desde el 25 del corriente inclusive quedan cerrada las transferencias del referido Empréstito.
Montevideo, Setiembre 21 de 1872.
Por órden de la Junta de Crédito Público.
s.22 3p. *L. Perez*, Secretario.

EMPRÉSTITO PACIFICACION

Desde el 27 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.
Montevideo, Setiembre 21 de 1872.
Por órden de la Junta de Crédito Público.
s 22-3p. *E. Perez*, Secretario.

EXTERIOR

La cuestion Correos

Leemos en *La Verdad* de Buenos Aires:

LAS ESTAFETAS DE INGLATERRA Y FRANCIA, EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES—El Gobierno Oriental ha hecho bien en suprimir las agencias del correo inglés y francés en aquella ciudad, que no tenian lugar de ser, puesto que al siquiera habia mediado un acuerdo ó convenio que las permitiera.

Ademas de la presidencia de Rivadavia se suprimió la estafeta inglesa en Buenos Aires, por decreto de 27 de Setiembre de 1821, porque debia ser una sola la via—el correo nacional—por donde se despachase la correspondencia estrangera—Y en el año de 1853, cuando en la provincia de Buenos Aires el cuerpo consular era mimado porque convenia así en la lucha en que Buenos Aires el Gobierno de la Confederacion, se otorgó al cónsul inglés lo que el presidente Rivadavia habia suprimido, y desde entonces, por decreto del 4 de Febrero de dicho año, volvieron á tener un correo inglés en Buenos Aires, y en 1858 el correo francés —por concesion hecha al cónsul de aquella nacion.

Estos monstruosidades debian desaparecer cuando Buenos Aires volvió á formar parte de la nacion, correspondiéndole al Gobierno del General Mitre restituir al departamento de correspondencia de la nacion las prerogativas que le son inherentes.

Pero nuestro objeto no es demostrar el derecho que tienen los gobiernos para ejercer su propia soberania, sino demostrar la conveniencia para el pueblo de que no necesita demostracion, es abolida en sus 4/5 partes por la exigencia de conversion.

Art. 6º La Junta de Crédito Público podrá gravar ó enajenar en todo ó en parte los fondos públicos en caucion, siempre que las exigencias de la conversion hubiesen obligado á ocurrir al fondo de reserva.

Art. 7º Al fin de cada año se estinguirá una cantidad de fondos públicos de los recibidos en caucion, igual á la cantidad de otras deudas públicas que con los productos de aquellos se hubiesen adquirido y se conservasen en poder de la Junta.

Art. 8.º La oficina de recambio establecida por decreto vigente, limitará sus operaciones á dar notas de un doblon y sus múltiples en cambio de fraccionarias. Las fraccionarias solo se darán en cambio de oro sellado, el que ingresará al fondo especial de una emision fraccionaria.

Art. 9º Las notas fraccionarias de un doblon solo seo de curso legal y obligatorio para las oficinas nacionales, pero para las particulares aun en operaciones con las oficinas.

Art. 10 La Junta de Crédito Público presentará al Gobierno la necesidad de aumento ó de disminucion de las notas fraccionarias, segun lo aconseje la esperiencia de cada semestre, y el Poder Ejecutivo acudirá á las Cámaras para que determine la alteracion que corresponda.

Art. 11. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Anexo al Proyecto de la Comision del Senado y Cámara de Representantes.

Art. 1.º El Poder Ejecutivo hará liquidar, y reconocerá, previas las justificaciones y clasificaciones que halle oportunas, todas las deudas exigibles contra el Estado, provenientes de sueldos de empleados civiles y militares, pensiones, gastos ordinarios y extraordinarios de guerra y anticipos recibidos ó tomados por las fuerzas públicas, liquidados hasta la fecha.

Art. 2.º Dichos créditos reconocidos, serán titulados en *fondos consolidados*, denominados—consolidados de 1872, con 8 por ciento de interes pagar desde el 1.º de Marzo del corriente año, y con el dos por ciento de amortizacion mensual.

Art. 3.º Los intereses y amortizacion de los fondos públicos de que habla el artículo anterior, serán pagos mensualmente pagados de las rentas generales de la nacion.

Art. 4.º Los consolidados serán privilegiadamente aplicados en el arreglo de la hacienda pública.

Art. 5.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

CLUB LIBERTAD

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

Se invita al Club Libertad y á todos los miembros del Partido Colorado á la reunion que tendrá lugar mañana miércoles 25 á las 7 de la noche en el Teatro Nacional.

Asuntos á tratar: Discusion del Reglamento.

Dar cuenta del estado de las tachas, y las que se han levantado hasta la fécha.

LOS SECRETARIOS.

Montevideo, Setiembre 23 de 1872.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Setiembre 23 de 1872.

DECRETO

El Presidente del Senado, en ejercicio del P. E de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.º Cesa el Sr. D. Andrés J. Cádiz en el cargo de Cónsul de la República en Marsella, agradeciéndole los servicios que ha prestado durante su desempeño

Art. 2.º Nómbrase para sustituirlo al Teniente Coronel D. Juan José Diaz.

Art. 3.º Por la Cancilleria de Relaciones Esteriores, espídasele la patente respectiva y demás documentos; comuníquese publíquese y dése al R. C.

GOMENSORO
JULIO HERRERA Y OBES.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo Setiembre 23 de 1872.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E., acuerda y decreta:

Art. 1º Acéptase la renuncia que ha elevado D. Cárlos Reiles, de Gefe Político del Departamento de Tacuarembó, y désele las gracias por los servicios prestados durante su desempeño.

Art. 2º Nómbrase para sustituirlo al Teniente Coronel D. Lino G. Arroyo.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO.
JUAN P. RAMIREZ.

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 16 al 22 del corriente mes

	Entradas.	Salidas.
Existencia del dia 14...../	2.209 38	
Pagado por diferencia á la banda del escuadron 1º de Dragones		50 00
Id. á Juan Cruz Costa, trasporte del material del Parque en Mayo, Junio, Julio, á cuenta		500 00
Id. al sargento mayor graduado D. Justino Morales, medio sueldo de Mayo del corriente año.....		38 66
Presupuesto de la tripulacion de los vapores «Hayo» y «Villamil», de Agosto.....		425 34
Id. Gregorio Viera, trasporte de polvora de la fortaleza del Cerro al polvorin, en el corriente mes.....		81 80
Id. al batallon «2» de Cazadores, segun presupuesto de la Comisaria General de Guerra, para un instrumental..		165 00
Id. José Buenaventura mensualidad por 627 cabezarios de tropa, á cuenta.....		174 25
Recibido de la caja Colectora de Aduana.....	5.000 00	
Id. del procurador Cárlos Freire Fraga, por derechos satisfechos por los albaceas de la testamentaria de German E. Spliker, declarada en subasta del 10 p $ oro.....	1.382 40	
Remitido á la Junta de C. Público, la suma anterior, oro..		1.382 40
Pagado al preceptor público, Cárlos Sierra, un mes de sueldo con cargo al puesto respectivo.....		77 34
Id. Ministerio de Relaciones Esteriores, á gastos de diplomacia		300 00
Id. á Severo Machado, por su espesa De. Flora García, importe del ter. plazo de la venta al Superior Gobierno de un terreno en la calle San José, ocupado por el cuartel del «4» Batallon de Cazadores	5.000 00	
Id. al mi ico mayor del escuadron «1º de Chalcharas» Melian Alelo, el haber que le corresponde en Julio.....		58 40
Id. Juan Moore, con cargo á eventuales de guerra		40 60
Id. batallon «2» de Cazadores» compra de un bombo para la banda de música.....		30 00
Recibido de la caja Colectora de Aduana.	35.000 00	
Pagado á la empresa del tren-via del Este, limpieza pública de aguas corrientes.....		5.000 00
Id. el presupuesto de la Comision E. Administrativa, del mes de Agosto pasado....		29.519 76
Id. á Manuel Jeuffle, cantidad con que corresponde el Superior interes y amortizacion de los fondos públicos de que habla el artículo anterior, serán pagos mensualmente pagados de las rentas generales de la nacion.		300 00
Suma.....	$ 43.591 78	43.292 49
Existencia.....	$	299 29
Igual.	$ 43.591 78	43.591 78

S. E. é O.
Montevideo, Setiembre 21 de 1872.
Julian Suarisla.

La puerta se cierra con pasallos; para abrir con esa puerta, los inquilinos no tienen mas que apretar un resorte, verdadero secreto de policiniehi que todos poseen.

La puerta de la casa que habitaba el abate Samuel estaba provista de ese resorte.

El hombre gris apoyó un dedo sobre él y la puerta se abrió.

Entonces Shoking y él se encontraron á la entrada de un pasadizo oscuro al estremo del cual habia una escala de caracol.

El hombre gris y Shoking conocian la casa, y subieron sin luz hasta la puerta del jóven sacerdote, bajo la cual pasaba un rayo de claridad.

El hombre gris golpeó, el abate Samuel, que acababa de vestirse, abrió al instante.

El primero lo dijo vivamente:

—Señor Abate, os prendo.

—Por qué? preguntó el sacerdote sorprendido.

—Porque sois un hombre llamado Paddy?

—Sí, dijo el abate, pero ¿qué quereis decir?

—Que sois el cómplice de Colden el campanario de San Jorge.

—Pues bien! Paddy ha muerto.

—Hé ahí mentir cobardemente el abate Samuel.

—Ha muerto asesinado! ¡Y se os atreve á vos de su asesino.

—Oh! Esclamó el abate Samuel enfurecido, mientras la indignacion colorealia su rostro.

En ese momento resonaron pasos en la escalera y Shoking hizo un gesto de terror.

—Os perdeis, dijo el abate Samuel!

El hombre gris se babia colocado resueltamente delante de la puerta y habia sacado del seno un pulial, decidido á defender al sacerdote hasta el último estremo.

XLI

Los pasos continuaban subiendo, y hubo un momento de ansiedad y de silencio entre Shoking, el hombre gris y el abate Samuel.

—No llegarán hasta vos sino pasando primero sobre mi cuerpo, dijo el hombre gris.

—Pero ¿quereis pues que os asesinen, le dijo el sacerdote. ¿Nó quiera Dios que por mi sea vertida jamás una gota de sangre!

No tuve tiempo de decir mas.

Los pasos se habian detenido en el estremo pasado de la escala, y acababan de golpear á la puerta.

—¿Quién es? preguntó el abate Samuel.

Una voz respondió en dialecto irlandés:

—Soy yo, señor sacerdote, que acude á socorrer la caridad y el bien de su alrededor.

El rostro de Shoking se despejó.

Solamente el hombre gris permanecio con el cuchillo en la mano.

El abate Samuel abrió la puerta.

Se encontraron entonces en presencia de dos hombres estraordinarios vestidos y con era fácil reconocer por dos de esos irlandeses que viven á inmediaciones de Drurylane y que ganan la vida acarreando equipajes y fardos en las estaciones de los ferro-carriles.

El abate Samuel conocia á uno de ellos.

—Ah! era él, Tom, le dijo. ¿Qué quereis?

Mi mujer está de parto desde hace cuatro dias, respondió el irlandés llorando. No tenemos dinero para comprar carbon. Por otra parte, eso no nos bastaria durante de la cuarentena. Hace dos meses no tenemos ya pan, vendimos nuestra cama. Mi hijo se ha muerto al nacer, mi pobre mujer ha tenido frio y la fiebre se ha apoderado de ella.

Yo no soy médico, y somos demasiado pobres para que me atreva á ir á buscar uno, pero mi camarada, á quien veis aquí, la encuentra en muy mal estado. Entonces me he acordado de vos, padre mio. No quiero que mi pobre mujer muera sin confesion.

—Os digo, dijo el abate Samuel, esperadme.

Y volviéndose hácia su apuesto de su humilde departamento, abrió un cajon y sacó de él algunas piezas de moneda menuda, para socorrer inmediatamente esa miseria de que le hacian una pintura tan conmovedora.

—Pero el hombre gris lo habia seguido.

—Señor abate, le dijo con enerjia; en nombre del cielo, escuchadme.

—Hablad, dijo el jóven sacerdote sorprendido.

—Dejadme ir con ese hombre. Veré á su mujer. Como sabeis, soy médico: algo de medicinas; si realmente está en peligro de muerte, vendré á buscaros, y entonces no os detendré.

—¿Pero qué sois, me preguntais eso? Es preciso que yo vea á donde me llevan. Es preciso que sepa si no es una trampa.

—No sé...mi presentimiento. ¿Y si fuera un lazo, si nuestros enemigos hubieran comprado á esos dos miserables!

—No es imposible. Tom es un hombre honrado. Pero, aunque eso fuera cierto, no debo vacilar.

Y el abate Samuel dijo á Tom y á su acompañante, y les dijo: Vamos, os acompaño.

Nosotros también, dijo el hombre gris.

Hizo una seña á Shoking y ambos bajaron adelante, de manera que el sacerdote y su compañero se quedaron todavia en la escala cuando ellos habian bajado ya á la calle.

La plaza de los Siete Cadranzas estaba desierta.

Londres no es una ciudad nocturna: las tiendas no se abren antes de las ocho de la mañana, y los barrenderos no llegan hasta las seis.

El hombre gris se detuvo un poco tranquilizado.

—Dende vereis pronto, dijo el abate á Tom.

—A dos pasos de aquí, en la esquina de la calle Bentinetta en Convent-Garden.

—Vamos, dijo el sacerdote.

El hombre gris y Shoking siguieron.

Despues de eso, el primero dijo al ex-lord Vilmet:

—Creo que nos sucedamos sin motivo La justicia ingles es en muy sencilla. No el Southwark, acusan al abate Samuel de haber hecho asesinar á Paddy? ¿Y como pudo ser que el lord jefe de justicia hubiera dado ya órden de arresto concerniente al abate Samuel, si en ese momento el magistrado de policia debia haber concluido apénas de levantar el sumario?

Esto era algo mas que una inocencia inconcebible al hombre gris y que nosotros vamos á esplicar.

Se recordará que un hombre se habia eclipsado en el convento, en el momento en que iba acusarle formalmente el abate Samuel del asesinato de su esposo, y que ese hombre no era otro que el reverendo Peters Towns.

Era con esa jente sobre todo de la iglesia anglicana, ese hombre, que desde el fondo de su cuita de Elgin-Crescent, ejercia un poder superior talvez al del arzobispo de Cantorbery en su palacio Lambeth, se encontraba en el momento en el Southwark?

¿Era por casualidad? Seguramente no.

Se recordará que Paddy habia hecho á miss Ellen la confidencia de que, en su concepto, John Colden era cómplice del campanario de San Jorge.

Miss Ellen no se habia engañado. El incógnito misterioso de la catedral católica no era John Colden sino el hombre gris, y ella habia dado parte de su descubrimiento á su misterioso aliado, el reverendo Peters Towns.

Ahora bien,—desde la mañana,—abrio de rabia, el sacerdote sagicuno habia jurado la pérdida del sacerdocio católico.

Lo mismo que miss Ellen, no dudaba de la complicidad moral del abate Samuel en el rapto del condenado á muerte, pero necesitaba probar esa complicidad.

Ahora bien, el reverendo Peters Town se habia hecho la siguiente reflexion, que no estaba desprovista de razon.

—Si el hombre á quién se acusa de haber cortado la soga con una bala lanzada por un fusil de viento y á quien la policia busca en vano, está realmente oculto en San Jorge, no podrá ocultarse á mi vista de cuando en cuando, y mas bien de noche que de dia. Por consiguiente, es preciso que yo esté constantemente en la ventana de mi celda.

Tomada esa resolucion, el reverendo habia ido, un poco antes de entrar de noche, á casa del lord jefe de justicia, magistrado supremo, cuyas funciones corresponden á la de nuestro procurador general.

El lord jefe de justicia esperaba esa visita con la importancia del reverendo Peters Town.

Este hombre, á quien los ingleses valgarcs veian pasar por los calles, seguido de los perros y cantando sus himnidos, era, igual, sino superior en influencia á los gitanos, y ciertas ocasiones, en la libre albrtad, la aristocracia celebrada obliga á la autoridad civil á detenerse ante ella.

Así, pues, el lord jefe de justicia habia recibido al reverendo Peters Town con cortesia y con el respeto debido.

—Puedo entregaros el hombre gris, pues que ha cometido una órden de arresto en nombre

2ª Epoca Año IX Núm. 2,351

GACETILLA

Comision E. administrativa — Asuntos despachados en la sesion del dia 20 de Setiembre.

Ministerio de Gobierno, pide se le remita con calidad de devolucion el espediente relativo á los límites naturales de las chacras situadas en los arroyos Miguelete, Pantanoso y Piedras.

La Comision de O. Públicas, informa en la nota del administrador de Abasto y Tabladas relativa á los corrales construidos por D. Juan F. Santos.

Manuel Perez, cesionario de D. Emiliano Perez presenta una cuenta por valor de 2,600 y procedentes de varios pequeños descuentos, solicitando su pago

Comision de Cementerios, solicita los antecedentes que existen en Secretaria referentes al asunto iniciado por el Sr. Revon

Pedro Sarrailh, pide se le mande liquidar y pagar 23 $ que se le adeudan por trabajos hechos con un carro de su propiedad.

Guillermo Cuenca, solicita un testimonio de una donacion que existe en el libro padron del archivo del antiguo Cabildo.

Carmelo D. de Mendez, pide se le abone una liquidacion de 413 y 50 cts.

El Gerente de la Empresa de la limpieza pública contesta á la nota pasada por la C. E. y refiriendo á la poca regularidad con que esta se practica.

El Director del Publica, comunica que la Comision ha acordado llenar las vacantes de las Escuelas núms. 4 y 45 y las que en lo sucesivo vacasen, por medio de concurso

Aurelio Velazquez, sobre desglose de un titulo y permiso para continuar un cerco

La Comision de Obras Públicas, informa en la solicitud de D. Julio Magos sobre plantacion en la plaza

El mismo ofrece al público un grande y selecto surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, que se venderán por sal al precio del por mayor. s 16-7 p

Tornería á vapor —de Juan Jacobo Liefrink, calle Treinta y Tres, núm. 230. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo. ag 24-1 m.

Atencion —El remate anunciado de tres hermosas fincas situadas en la calle de los Andes núm. 59, en la calle Uruguay núm. 210, y en la calle Rio Negro núm. 40, se ha suspendido hasta segundo aviso, para tratar los interesados en la compra, pueden ocurrir en casa de los rematadores Lusiardo y Folle calle Rincon 134 y 136 ó con su propietario. s. 13 1mes.

Sastrería de Kuhn y Herr —Los caballeros que quieran ser servidos con prontitud y elegancia, á la última moda y á precios moderados, diríjanse á la sastrería de Kuhn y Herr, calle del Rincon núm. 94. Esta casa cuenta con un selecto surtido de géneros de novedad y gusto. s.3-1mes

En el Gran Baratillo de Calzado y suecos —Calle de la Colonia núm 36 y 38, se ha recibido un surtido general de calzado de las mejores fábricas de Europa, vendiéndose por para al precio del por mayor. s. 3-4 mes.

Cuartos amueblados —Calle Ituzaingo núm. 131, plaza de la Matriz. ag 24 1 m.

Los pianos de Pleyel — Legítimos, baratos y garantidos para muchos años, se encuentran calle de Zavala, 99. Pianos de fierro de nuevo sistema, Harmoniums, Pianos de concierto (de Cola) garantido por diez años y afinado el primer año á mi cuenta á 960 en la muy acreditada casa de German Loeffler Zavala 99. j. 19-p.

La Veloutine Ch. Fay —Se encuentra en casa de todos los Farmacéuticos y perfumistas.

Pianos Pleyel —Para la buena adquisicion de estos pianos, diríjanse á la casa introductora del señor Victor Miralles, frente al Correo. Se acaban de recibir los mejores modelos y grandes formatos de los Sres. Pleyel Wolff y C.ª de Paris. pm.

SOLICITADAS

Volendo provare se il cuore del Sig. Giovanni Martelli fosse di tempre forte quanto lo è la maldicenza della sua lingua, lo invitai ad una riparazione d'onore, alla quale mi si rispose. *Lucchesi Castruccio.*

Caro Lucchesi.

Invitato a rappresentarti nella quistione d'onore con il Sig. Giovanni Martelli, accettai volentieri l'incarico nella persuasione di riconciarvi ed evitare lo scontro delle armi.

La cosa riuscì più semplice di quello che lo credeva, inquantochè il Sig. Martelli senza darmi luogo a persuaderlo per una ritrattazione, francamente mi dichiarò, non volersi battere, trovando in scusa che la sua posizione sociale non glielo permetteva. *Oreste Vallacorsi.*

Montevideo, 21 Settiembre 1872. 7105.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 23 de 1872.

Limitadas han sido las operaciones de oro efectuadas hoy. Al contado se realizaron 3,000 y abriendo y cerrando con prima de 88 cts p% que equivale al 7½ p% de descuento la mje. A plazo no se hizo transaccion alguna.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

AL CONTADO	A PLAZO		
	$ oro p.%	$ oro p.%	$ oro p.%
[illegible]	—	—	—

6,000 $ al contado ... [illegible]

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Se han pasado sobre Londres 6000 lib. est. á 52 3/8 y 4000 id á 52 1/2 d. con condicion esta última cantidad de entregar hoy el tomador, y cuyas letras deben ir por el paquete francés «Gironde».

Sobre Francia y Amberes se han girado 400,000 fr. en diversas fracciones á 5.35 y 5.60 por peso corriente.

DESCUENTOS

Una de nuestras casas bancarias desconto hoy varias cantidades á 10 1/2 p. % en papel y 9 1/2 á 10 idem en oro.

EXPORTACION

Nada de nuevo hemos conocido hoy en este mercado. [illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 22

Cardiff, el 25 de julio, barca italiana «Agostino», de 537 tnds, cap. J. Marchese con 14 de trip á la órden con—550 tnds. carbon, 71/2 idem idem de fragua.

Barcelona, el 8 de julio, berg. español «Recurso 2º», de 230 tnds, cap. Ginés Argemon con 12 de trip á Camino y Pino con 247 pipas, 29 medias y 271 cuarterolas vino tinto, 202 barricas vino blanco, 8 id idem dulce 20 botas vinosidras, 12 sacos garbanzos, una partida obra de barro, 10 cj jabon, 25 licores, 1 id con un piano, 200 id perfumería, 5 id chocolate, 1 id quesos, papel, 1 idem cartulas y cinturones, 29 idem naipes, 211 id 2 idem alpargatas, 251 idem aceite.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 21 del corriente, vapor nacional «Rio Uruguay», de 500 toneladas, capitan Becasevich con 135 pasageros, á C. L. Anavitarte con—á T. Sartori 428 suelas. á F. Palmer 20 bordalesas vino, 3 cajon mercancías, á Lezica Lanus y Fynn 16 rollos caños, á Roosen Hoppmann y C.ª 6 cajones idem, á Drabble hnos y C.ª 9 fardos y 2 cajones idem, á la órden 1 cajones idem, á T. Lavagna 4 ajonces suelas.

Encomiendas—á T. Gomensoro 1 baúl, 3 M. y Gomez 2 idem, á G. Grunwald 1 idem, á Lugo y C.ª 1 idem, á C. Lalonand 4 idem, á J. J. Real 1 idem, á Labadie y Barroso 2 idem, á A. Desalbo 1 idem, á Carlisle Smith y C.ª 1 idem, á C. G. Zamira 1 idem, á A. Rivas 1 id.

Glasgow barca inglesa «Janikale», á la órden con carga general; sigue para Buenos Aires.

Montreal barca inglesa «Hengist», á Lo Bas Nuttall y C.ª con maderas; quedó puesta en observacion sanitaria.

Liverpool bergantin aleman «Doña Estanislada», á J. R. Schwarz con carbon.

Taragona bergantin italiano «Manuelita», á Risso y Schiaffino con vino.

DIA—23.

Cadiz el 19 de julio, barca italiana «Speranza», de 478 toneladas, capitan G. Terri con 15 de tripulacion y 2 pasageros, á Mariol y ca. con 462 1/2 lastres sal.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 23 del corriente, vapor inglés «Silesia», de 350 tons, capitan Guide con 48 pasage, á M. L. Barreto y ca. con—á A. Zanoletti 5 tercios cueros carbidos, á Roberto Dens á ... vacunos, á B. Errasquin 2 caballos en pié.

Encomiendas—á R. R. Pastor 1 idem.

Lóndres, el 13 de julio, bergantin aleman «Gustav», de 253 tons, cap. J. Biehl con 8 de trip. á M. Carrero y ca. con—100 bsn. pimienta, 1000 id arroz, 200 idem avena, 30 id id galletas, 1 á la órden 20 tons carbon, 3 cascos fierro, 143 latas aceite, 15 bls pintura, 40 cjs comestibles, á J. Granara 12 id jabon, á Lezica Lanus y Fynn 10 id tanques, 1 id fierro, 10 id de barro, 3 id reguladores, á Trabucatti y ca. 7 cascos, las baldes, á G. Rodonel 5 cascos ferretería, á C. F. Frobis 12 tornillos, 3 vigorales de barro, 3 bultos ... á Berisso, 1 cajon ... 15 bultos ... 1 id ... maderas, 10 cajones bombas, 3 cascos ferretería, á Moore Teder 125 bres carretas, á G. Robson 4 cascos tinta, 3 Gaquerel y ca. 1 cartucho, á Romero y Ramon 3 cascos ferretería, 9 atados id, 2 cjs id, 7 cascos pinturas, á Belgrano hno, 10 cjs jabones, á C. Guerra y ca. 2 cj, 1321 cabos de fierro, á G. Bozano y Lanzilota 6 cascos pintura, 50 cjs pólvora, á Coll y ca. 6 cascos pintura. 7 id madera, á Luis ... 5 cascos y 4 cjs ferretería.

Buenos Aires el 24 del corriente, vap ing «Colonna» á Woodgate hnos con frutos.

Darien el 4 de Julio, barca americana «Collins cap. E. Mc. Neil, de 486 tnds., cap. Crowell, con 40 de trip, á Le Bas Nuttall y C.ª, con 281,672 pies pino tea.

Pernambuco el 20 de agosto, bca brasilera «Maria Teresa», de 338 tds, cap José Alves Fernandes, con 20 de trip, á A. Berro y ca. con 2200 bcas y 100 medios ... 48 pipas caña.

Liverpool el 23 del cort, vapor nal «El Oriental», de 500 tds, cap Wuh con 31 pasage, á la órden en lastre.

Marsella, berg italiano «Fosico», á A. Brist con carga general y surtido; siguió para Bs. Aires.

Rio Janeiro, bca inglesa «Grace», á la órden con surtido; quedó puesto en observacion sanitaria.

Londres el 22 de agosto con escala en Amberes, Havre, Lisboa, Bahía y Rio Janeiro, el 17 del corriente, vapor inglés «Arcturus», á C. R. Horne, con carga general; quedó puesto en observacion sanitaria.

Patagones el 14 del corriente, bgue aleman «Stella», de 135 tons. capitan Anthonissen, con 9 de trip., á la órden con lanas.

DIVERSIONES PUBLICAS

THÉATRE CIBILS

Mardi 24 Septembre

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

AU BÉNÉFICE DE

Mlle. DUPLESSY

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

5.ª FUNCION DE ABONO

PARA EL MARTES 24 DE SETIEMBRE

Dada por la célebre 1.ª actriz

D.ª CAROLINA CIVILI DE PALAU

Se pondrá en escena el gran drama trágico en 5 actos.

La Princesa de Teichen

ó

AMOR Y ARTES

A las 8.

REMATES

Antonio L. Arraga

Pobladas—De una casa sita en la calle Reconquista, núm. 128. El viernes 27 del corriente, á la 1 y media de la tarde, ... se procederá á la venta, por órden del Sr. Alcalde Ordinario, ciudadano D. Eugenio Garzon, de la casa calle Reconquista núm. 128, perteneciente á la sucesion de ... Mide ... de frente, por ... de fondo, ... lindando ... [illegible]. Por mas informes ocurrir á casa Rincon, n. 2, donde están los ... 6211—s13-6p

Joaquin Solé

Remate de objetos sueltos en la calle de Buenos Aires núm. 181. Hoy Martes 24 del corte, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todos los objetos que contiene dicha casa del Sr. D. Eduardo Mena por tener que ausentarse del país, á saber:

SALA. 1 rica sillería, 1 juego de sala tapizado de damasco de seda ... 1 piano, 1 espejo, 1 mesa, 1 reloj ... lámparas de sala, adornos, floreros ... cuadros ...

[illegible]

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada. 7097 s. 22-6p.

Por el mismo

Gran quincalla de una tienda.—En su casa calle del Rincon, núm. 122, plaza de la Matriz. HOY martes 24 del corte, ... [illegible] 7.161—s22-4p

Por el mismo

Importante judicial—De una casa situada en la calle que ... [illegible]

El Miércoles 2 de Octubre próximo á las tres en punto de la tarde, se procederá á la venta de la casa arriba mencionada ... [illegible] 7087 s. 22-6p.

Por el mismo

Del almacen de menudeo, calle de Mercedes núm. 90 ... [illegible] 7125—s21-6p.

Por el mismo

Judicial.—De 93 terrenos y casa situados á la calle real del Paso Molino ... [illegible] 7144—s21-6p

J. G. Previtali

Importante de quintas en la playa de Ramirez, donde están los baños.

El domingo 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderán ... [illegible]

Para ver el plano y demás explicaciones pasar por el escritorio del rematador calle de Ituzaingo número 71. 6958—s 18-11p

Por el mismo

Importantísimo de la Botica denominada de la Trinidad, calle de las Piedras esquina á la de Misiones—Por no poderla atender su dueño.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto se venderá infaliblemente ... [illegible] ... Recomendamos á los Boticarios la asistencia á este remate, pudiendo pasar por la referida casa, á examinarla.

Se oirán propuestas para vender en un solo lote antes del remate, para lo cual pueden verse al rematador calle Ituzaingo número 71. 7162—s.24-4p.

F. I. Nebel (hijo)

Judicial—De una casa (esquina) sita en la ciudad nueva, manzana núm. 196 esquina calles de Isla de Flores y Santa Lucía.

El dia 26 del corriente á las 3 en punto, se procederá á la venta á dinero de contado y por órden del Sr. Alcalde Ordinario D. Eulogio de los Reyes, la casa sita en la esquina calles de Isla de Flores y Santa Lucía ... [illegible] La venta se efectuará en el mismo local. 6065—s. 15-5p.

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

Todas las noches en su casa, calle de Ituzaingo 141, de un gran surtido de artículos de fantasía, tienda, almacen y otros muchos efectos de valor que se omiten por su mucha extension. Al mismo tiempo una partida de vinos y coñac de diferentes clases. 6479—s. 15-10 p.

Romaña y C.ª

De ferretería á 5 meses plazo—En su casa Zabala 73.

HOY martes 24 y miércoles 25 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un gran surtido de artículos de ferretería inglesa, francesa y alemana, cuyo pormenor se encuentra en el catálogo siguiente:

[illegible]

s.21-4p. 6306

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías—En su casa calle Sarandí, 155. El Miércoles 25 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 7037 s. 23-4p.

Por el mismo

Importante de vino tinto, buenas marcas—En los depósitos Herrera y Caporro Nuevo. El Miércoles 25 del corriente, á la 1 en punto, se venderá, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda ... La venta empezará por Herrera Nuevo. 7099—s21-4p

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa calle Colon, 12 y 14. El Miércoles 25 del corriente á la una en punto, comprará la venta de un completo surtido de artículos de almacen ... 7094 s. 24-2p.

Por el mismo

De vino francés en bordalesas.—En el depósito Caporro Principal. HOY Martes 24 del cte. á las 12 en punto se venderá ... [illegible] 7023—s20-5p

Ruano y Gomensoro

Importante de tres solares en la villa de la Union, en una de sus mejores localidades.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rossell y C.ª

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras. En su casa Misiones 100. HOY martes 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas ... 7059—s21-3p

Reyes Guido y C.ª

[illegible]

Por el mismo

De preciosas plantas de jardin cultivadas por uno de los mejores jardineros que hay en el país.

El Viernes 27 del corriente á las doce en punto se dará principio á la venta en nuestro depósito calle de Ituzaingo ... [illegible] 7135 s. 24-4p.

R. Sierra y C.ª

De 10 pipas vino de Cette, en el depósito Gomez y de comestibles en su casa calle del 25 de Agosto 176. HOY martes 24 del cte., á las 12 en punto, empezará la venta en el depósito Gomez, de órden de sus introductores y dinero de contado, de 10 pipas vino de Cette.

En seguida se venderá en su casa cantidad de efectos de almacen consistentes ... [illegible]

Al mismo tiempo—4000 canastos papas francesas clase superior. 7083—s21-4p.

Por Florencio Madero y Ca

IMPORTANTÍSIMO REMATE.

Venta á todo precio!! Sin retirar lote!! De 15 á 20,000 varas de terreno. En la grandiosa quinta de Buschental. Venta liberal! En la mejor localidad de Montevideo. Donde existe el gran paseo sin rival hasta hoy á 20 minutos de la ciudad. Camino inmejorable.

¡La tierra regalada!

¡Leed el aviso! ¡Leed el aviso!

[illegible]

Por mas pormenores ocurrir al rematador, en la calle Misiones 216 ó en el Hotel Americano. 6134—s23-1mes

Sosa Diaz y Valdez

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas; por órden de dos casas introductoras.—En su casa, Rincon, 38. El miércoles 25 y jueves 26, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado y brillante surtido de mercaderías para la estacion, cuyo extenso detalle se dará oportunamente. 7098 s23-4p

B. Lusiardo y Folle

De muebles.—En la calle 25 de Mayo 283. El jueves 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta por cuenta y órden de quien corresponda de una cantidad de ricos muebles, cuyo extenso detalle se dará por los carteles de costumbre. 7125 s. 24-3p

Olivera y Silva

Importante del café y confitería de Braganza, sito en la calle de Ituzaingo núm. 50 frente al teatro Cibils, con accion á la llave.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicho café ... [illegible]

Prevencion—Se invita á los interesados en la compra de todas las existencias ... 7063—s22-6p.

Por el mismo

Importante de comestibles y bebidas—en su casa calle 25 de Agosto núms. 107 y 109. El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite por su extension. 7064—s. 22-4 p.

Por el mismo

Importante de 500 bolsas harina Bilbi.—En el Depósito Caporro núm. 2. El viernes 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicha harina con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los compradores. Nota.—Se recomienda la puntual asistencia. 7115—s24-4p.

J. Balda.

En su casa, calle 25 de Mayo núm. 341. El Martes 24, Miércoles 25, Jueves 26 del corriente, á las 7 de la noche, se venderán cantidad de artículos por órden de quien corresponda, que por ausentarse del país hay órden de realizarlos. 7137—s. 24-3 p.

Francisco Thomás

Importante remate Judicial.

El domingo 29 del corriente mes de Setiembre á las dos en punto de la tarde y por órden del Juzgado Ordinario de la capital, se rematará dinero de contado, la finca sita en la calle del Yaguaron, núm. 17 y 19, y el terreno sobre que está edificada, compuesto de 12¼ varas de frente al Este sobre la calle del Yaguaron y 3 ½ de fondo al Oeste, cuya finca pertenece á D. Bartolomé Marchisio. La casa tiene dos espaciosas piezas con grandes sótanos, con zaguan, aljibe y demas comodidades, etc. El terreno y finca de la referencia está tasado en 4402$75 cts.

La situacion de esta propiedad y la forma en que está edificada, la constituyen muy apreciable para el establecimiento de una casa de negocio, y eleva toda otra clase de recomendacion.

Para mas pormenores, verse con el rematador, calle de Buenos Aires, núm. 146, en cuyo poder se encuentran los títulos de propiedad, los cuales nada dejan que desear. 7044—s21-6p

F. E. Nebel

Judicial

De los útiles del escritorio del fallido Banco "Franco Platense"

El miércoles 25 del corriente, á la 1 del dia, se procederá á vender por dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario y con autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio, todos los útiles que existen en el escritorio del fallido "Banco Platense", que consisten principalmente en lo siguiente:

Escritorios de cedro y de pino, una linda papelera, un cajon para gas, sillones giratorios, sofaes, un grande mostrador con barandillas de fierro, dos grandes portadas de cedro, una grande division, mesas de cedro y de pino, bancos de cedro, un armario de pino, una baranda de id, un estante de cedro, un reloj, aparatos de gas, una mesa grande con cajones y prensa, dos cajas de fierro.

A mas una porcion de papel sellado.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. 7121—s. 24-2p.

Agustin Sorracco

De muebles y comestibles en su casa calle Sarandí n. 26. HOY martes 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de una cantidad de artículos de almacen ... [illegible]

Acto contínuo—Se venderá un armazon propio para confitería ó café, con sus vidrieras correspondientes y una cocina económica. 7062—s21-3p.

Sierra y Rey

Importantísimo remate de una magnífica casa situada en la calle ... [illegible] 7128—s21-3p.

Francisco Piria y Galleazzi.

34 Mercado Viejo 34

El miércoles 25 y viernes 27 del corriente en la Sucursal de la gran Esposicion Universal se rematarán á la mas alta oferta una infinidad de artículos cuyo detalle se da por mayor en los carteles. ... [illegible] 7133—s21-3p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Convocatoria [illegible]

Fomento Territorial [illegible]

Buena colocacion [illegible]

Préstamos [illegible]

Se avisa Al público que se ha vendido la botica "Tres de Octubre" ... [illegible]

Dependiente Se ofrece un joven para mayor ó barraca, con bastantes relaciones, y muy práctico en el ramo; posee los idiomas francés, inglés, alemán y español. Dirigirse calle San José 61 ó en esta imprenta bajo las iniciales B. C. s21-3p.

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL.—Se hace saber que la casa de comercio de Lunda y Rosario que existe en la ciudad de Paisandú ... [illegible] s. 24-3p.

Oficial peluquero Se necesita uno en la peluquería, calle 18 de Julio, núm. 204. s. 24 7 p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, á pedimento de Don Juan B. Carrara ... [illegible] Escribano Público. s21 3p.

Muchacha Se necesita una de 8 á 10 años para cuidar un niño en la calle 18 de Julio núm. 228. s. 24-3p.

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca para criar en su casa, dirigirse calle de la Estanzuela, Baratillo y pulpería del "Ferro-Carril". s.24-3p.

Se vende se vende por tener que ausentarse su dueño el café de Tres Provincias sito en la calle 25 de Mayo, 18 frente al Teatro San Felipe tiene contrato por 3 años para tratar en el mismo. s. 24-3p.

Se vende 1 billar en el almacen del Cerro calle Uruguay número 118, 1 billar con todos sus útiles, propio para campaña y sirve para toda clase de juegos, 1 reloj de grande, 1 armazon, 1 mostrador y varios cuadros.—*Salvador Cassana*. s21-3p.

Al comercio El que suscribe, ha vendido su casa de negocio situada en la calle del Uruguay núm. 384 esquina del Yi ... [illegible]

Al comercio Hago al abajo firmado, he comprado á los Sres. Rafael Hnos. el almacen, sito en la calle del Uruguay núm. 384, esquina á la del Yi ... [illegible] s24-3p

Oficial barbero Se precisa uno en la calle 25 de Agosto, número 42, que sea bueno. s. 24-3 p.

Cocinera se ofrece una con buenas recomendaciones, y qué posee los idiomas francés, español y aleman; diríjase calle Buenos Aires 167 2º piso. s. 24-3p.

Ama de leche Se ofrece una española con leche entera fresca para criar en casa de los interesados. Maciel 174 darán razon. s. 24-3p.

Se alquilan Dos magníficas casas bajas construidas con toda elegancia y á la moderna, con 12 piezas cada una, tres patios, algibe, caño maestro y todas las comodidades que pueden desearse. Las casas son en la calle Rio Negro, al lado de la casa esquina Yi y Uruguay darán razon. s24-3p.

Se alquila La casa núm. 145 calle de los Andes á propósito para negocio. Tiene dos habitaciones grandes, una pequeña, patio, cocina, letrina con caño para el rio, y agua. Además la casa de altos núm. 67 A calle del Durazno ... [illegible] s24 3p.

Liquidaciones POR SUELDOS de la revolucion ó del gobierno ó por suministros, se compran al mejor precio, y se presta dinero sobre ellas; lo mismo que recibos de la Mesa pagadora, y cualquier otro documento de la Junta Económica. Ocurrase á la calle 25 de Mayo n.º 278, en los altos de la Fotografía. s.22-7p-3a p.

El Procurador QUE SUSCRIBE.—Se encarga de la defensa de cualquier pleito, en los Juzgados de Paz, Ordinario, Civil, Comercial y del Crímen del cobro de alquileres y del desalojo de casas; de la redaccion de contratos, de sociedad, arrendamientos, construccion de obras etc. de arreglo y liquidacion de testamentarías y ... en la calle del Cerro número 129—*Martin Acosta*. s21-perm. 3ra. pág.

Oficiales sastres Se precisan dos, para una sastrería, en la ciudad de la Colonia; el que se interese, ocurra á la calle Rincon número 282. s 21-3p-3.ª pág.

Dependiente Se ofrece un jóven para almacen por mayor ó barraca, con bastantes relaciones y muy práctico en el ramo; posee los idiomas francés, vasco y español y puede dar garantías de su conducta. Dirigirse calle de San José 61 ó en esta imprenta bajo las iniciales B. C. s20-3p 3pej.

Se alquila Un gran almacen con sótano; apropiado por cualquier negocio en la calle del Cerro Largo esquina Rio Negro. En la calle Colon núm. 35, encontrarán con quien tratar. s.20-15p. 3ª pág.

Recibos DE LA MESA PAGADORA.—Se compran los recibos por sueldos atrasados de 1870 y 71; así como los de inválidos, órdenes de Tesorería por los mismos; liquidaciones por suministros y sueldos de campaña y empleados de la Junta Administrativa. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 278, altos de la Fotografía. s20 6p-1ª p.

Sal Se vende por mayor y en fracciones en la Barraca calle de Solís núm. 2. Gran depósito de jabon, velas, grasa, aceite, etc. Se lleva á domicilio. s18-10p-3-pij

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y ÓLEO—LECCIONES DE FRANCÉS, español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirigir una esquela en el buzon de la casa calle del Cerro, n. 143, en los altos. jas 9-perm

Muebles Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas. N. B.—Se alquilan sillas, espejos, sofaes, alfombras, galerías y cortinas, fruteras, candelabros y otros aparatos para bailes y banquetes, en la calle 25 de Mayo núm. 363. m. 30-3ª pag-perm.

10,000 pesos!!! En la calle de San José, n. 76, ó Rincon, n. 272, se dispone á la compra de la cantidad arriba indicada para emplear en muebles nuevos, usados ó en ... completos. 31-3.ª pag.-perm

Afinador de pianos Eduardo Fagot, se encarga de toda clase de compostura: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. L. 1—perm.-3.ª pág.

Se ruega A don José Cesario que pase á la calle 25 de Agosto, núm. 122, á recoger una carta de su familia de mucho interés. s-12-15-p-2.ª pág.

Profesor de francés Calle de las Cámaras núm. 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por S. S. Giresbachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casa de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 138. m. 27—Perm. 3.ª pág.

SALVACION

DE LAS REPÚBLICAS

SUD-AMERICANAS

SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL

POR

ARSENE ISABELLE

Miembro del Instituto de Instruccion pública de Montevideo. Autor de varias obras sobre el Rio de la Plata.

Opúsculo de 32 páginas, que á todos interesa.—Se vende en la librería MARIGOT, calle del 25 de Mayo, en Montevideo.—Su precio es de 50 centésimos (5 rs.) s24-6p

DIRECCION GENERAL DE

OBRAS PÚBLICAS

AVISO

Por disposicion Superior se llama á propuestas para hacer la limpieza, desinfeccion y demolicion de las letrinas del cuartel del Batallon 1.º de Cazadores, y la construccion de un nuevo depósito. [illegible]

JUZGADO DE PAZ

DE LA 7.ª SECCION

Setiembre 21 de 1872.

[illegible]

SE OFRECE AL PUBLICO

[illegible]

RESTAURANT

ADELINO

CALLE MISIONES, 87 y 89.

El dueño de dicho establecimiento, no pudiendo atender por sus muchas ocupaciones, desea encontrar un socio ó vender el restaurant; el que se interese por una ú otra cosa, puede dirigirse al mismo establecimiento, que encontrará con quien tratar. s. 24 3p.

EMPRESA DEL

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado teatro, por el término de uno ó dos años á contar desde el 1.º de enero de 1873, bajo el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría.

Las propuestas serán abiertas el dia 15 de Octubre á las dos de la tarde y la Comision se reserva el derecho de aceptar aquella que crea mas ventajosa ó de anular el concurso si lo considera conveniente á los intereses de la Sociedad.

Montevideo, setiembre 23 de 1872.

Por autorizacion de la Comision.

s. 24-10 p. *J. Thevenet, sub-secretario*

COMISION DE

Obras Publicas

Por resolucion de la Comision Extraordinaria, se llama á licitacion para el terraplen de una cantera abierta en terreno de don Roberto Littlejohn, situado en el camino que vá del Paso del Molino al puente de las Duranas y cuya cubicacion es de 1,545 metros 61 centímetros.

Las propuestas se reciben en la Secretaría de esta Comision hasta el lunes 30 del corriente, á las 2 de la tarde, debiendo venir con arreglo á la siguiente:

FORMULA

D. ....domiciliado en............me comprometo á terraplenar la cantera abierta en terreno de don Roberto Littlejohn, situado en el camino que vá del Paso del Molino al puente de las Duranas, por el precio de $........cada metro cúbico, á condicion de que se me abonará su importe al contado, una vez terminada la obra, á satisfaccion de la Comision de Obras Públicas.

Montevideo, setiembre de 1872

(Firma del proponente.)

s. 24-6p *A. De-María*, secretario.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores, tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de

CRISTON

compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.

1.º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2.º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3.º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4.º Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5.º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas; les colorea el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6.º Curan cualquier dolor cólico que proceda del estómago ó de los intestinos en pocos minutos.

7.º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8.º Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y reconozca la causa que quiera.

9.º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10. Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre).

11. Todas las enfermedades de la boca y garganta que están asociadas con el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.

12. Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.

Mochísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo enteramente juicioso, se someterán á la accion de estas benéficas píldoras, obtendrán curacion de su enfermedad.

Depósito principal, Botica del Romano, calle Sarandí. s. 24-15 p.

BARRACA VICTORIA

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

CARBON

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio

ESPECIALIDAD DE

CAFÉ CORCELÉ

Moka - Martinica - Borbon

A. SARNIGUET

70—CALLE DE LAS CÁMARAS—70

Se previene al público en general que además del café Martinica y Borbon de tanta fama, que esta casa ha estado siempre bien surtida de seis años acá. Los concurrentes y aficionados encontrarán desde la fecha el excelente café Moka, no solo por su pureza y superior calidad, sino la esperiencia y el modo de tostarlo influye mucho á conservarle el verdadero aroma y buen gusto.

De consiguiente no dejarán de reconocer los consumidores que esta casa se puede considerar como la sola, única y excepcional en Montevideo por la regularidad, pureza y la superioridad en las clases del café que expende.

En dicha casa se halla permanente un gran surtido de conservas frescas. Se recomienda principalmente á las personas que se proponen salir al campo, pues fácilmente se pueden provisionar á precio módico. s22 8p.

COLLEGIO ITALIANO

Cristoforo Colombo

Bilancio di Cassa dal 1º Aprile al 30 Giugno 1872.

INTROITI

Esistenza in Cassa al 1º Aprile	$	57 51
Obblazioni necessarie di entrata	«	34 00
Quote mensili	«	261 00
Dal Consolato Italiano	«	24 40
Dagli alunni del Collegio	«	1,327 10
	$	1,704 01

ESITI

Per affitto di casa	$	340 75
Spese fatte come stipendii ai maestri		
Paghe alla servitù etc.	«	1,122 62
Creditori diversi	«	208 30
Esistenza in cassa	«	67 34
	$	1,704 01

s.23-3p.

LA INDUSTRIA

PROGRESANDO!!!

La Panadería Ibérica, sigue elaborando cada dia el mejor y mas sazonado pan criollo, francés é italiano. Los repartidores de este establecimiento llevan una balanza contrastada para que el consumidor reciba el pan como guste ya sea al peso ya sea por panes: las familias que gusten, hagan sus pedidos en la calle Orillas del Plata número 11 que serán puntualmente atendidas: se previene que el pan de esté establecimiento lleva cada pan un sello con el nombre de la Panadería. s22-1 mes.

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Por disposicion superior se llama á propuestas para la refaccion de los muelles de la Aduana de Montevideo. Esas refacciones serán hechas con arreglo á los planos y pliego de condiciones preparados por la Direccion General de Obras Públicas que obrarán de manifiesto en la Colecturía y son los siguientes:

[illegible]

Montevideo, Setiembre de 1872. s.23-15p.

SE PRESTA

DINERO

Pabellon Parisiene

EN LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

AGRADABLE DISTRACCION

Vistas artísticamente pintadas al óleo, sobre la Commune y principales ciudades de Europa, etc., debidas al pincel de los mejores artistas de Paris.

Para comodidad del público, el pabellon estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

PRECIO DE ENTRADA, 20 CENTÉSIMOS

Se avisa al público que este Pabellon fué exhibido en Europa y en Rio Janeiro, donde fué muy apreciado, y espera la misma proteccion del público de Montevideo. s12-8p

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y PORVENIR

Todo individuo que no pueda presentarse, mande el retrato que es lo mismo como si fuera su persona. Ocúrrase calle Cerrito núm. 108. s.17-1mes

CRISTALERÍA

INGLESA

DE PRIMERA CALIDAD

SE VENDE EN EL

ALMACEN INGLÉS

138—CALLE TREINTA Y TRES—138

s13-15p-3ra.pág

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGÓ, ESQUINA 25 DE AGOSTO

s16-perm

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

CALLE SORIANO, N.º 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda la América del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfuroso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Además, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterías eléctricas á corriente contínua, propia para la electroterapia en general, para la galvano caústica y la electrolisise.

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el N.º 51 y la de caballeros por el N.º 49. s19-perm.

LIQUIDACION DE

VINOS FINOS

Por órden del Sr. Bouhier Chaussenot á Dijon venderé los vinos de Borgoña existentes en esta y en Buenos Aires en casa de los Sres. E. March y C.ª (calle Reconquista 28) con una rebaja de 33 p% sobre precio de factura "Imperial Tokay" legítimo de Hungría se venderá al ínfimo precio de 12$ la docena botellita.—*L. B. Scheiner*, calle Cerrito número 90. s21-8p.

Comision Central

DE CEMENTERIOS

Montevideo, Setiembre 13 de 1872.

Existiendo en el nicho n. 230 del cementerio público de esta ciudad, propiedad del Sr. D. Francisco de la Sota, los restos de D. José María Báru y D. Patricio Sanchez y habiéndose cumplido con exceso el tiempo porque les permitió su colocacion, se previene á los que se consideren dueños ó interesados para la remocion que deberán hacer dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento que de no verificarlo así vencido que sea el término designado serán remitidos al osario.—*El Secretario*. s14-8p.

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

s.1.º-perm

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y candelabros de los aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos en sus casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacer sobre la bondad.» [illegible]

D.ª JOSEFA ITURBE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Setiembre de 1872.

Dña. Mariana L. de Iturbe, madre, Dña. Ignacia Sarratea, abuela, D. Lorenzo Lacuirán, Dña. Josefa L. de Sarratea, tios, y demas deudos políticos, invitan á las personas de su amistad y relacion, para que se dignen asistir á los funerales, que por el descanso del alma de dicha finada, se han de celebrar el Martes 24 del corriente á las 9 de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.

Favor á que quedarán sumamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

EL DOCTOR

OJO—OJO—OJO

Calle de Mercedes, número 86,

ESQUINA ARAPEY

Velas esteáricas á 16 cts paquete, 3$ 90 cts cajon; aguardiente de quemar de 36 grados garantida á 18 cts. la cuarta.

Damajuanas de id 1 galon 1$ 40. Se han recibido ricos juegos de mesa de cristal de Bohemia los que se ofrecen al público, Mercedes 86 esquina Arapey. ag 30-1mes

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital. m26-perm-3ra.pá

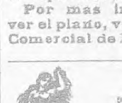

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

Ó

Hair Vigor de Ayer

PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándolo al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido ó las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces, pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por-su puesto, este es capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura, al contrario, la conservará limpia. Para dar color á *la barba*, será preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas*, *la caida del pelo* y por consiguiente la *calvicie*.

PARA EL TOCADOR no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y PELUQUERIAS PRINCIPALES

AGENTES—*Lebas Nuttall y Ca.*

o.—15 perm.-dia por 1/2.

Log.·. Cap.·. Fé.·.

Se reune en ten.·. Mag.·. el mártes 24 del corriente á las 7 1/2 de la noche para la iniciacion de 2 ppr.·f.·.

Quedan avisados los HH.·. del Cuadro, é invitados todos los Mllas.·. RReg.·.

s.22-2p. Por mandato, *El Secr.·.*

Resp.·. Log.·. Luz.

Se reune en Ten.·. Ord.·. el miércoles 25 del corriente, á las 7 de la noche.

s 24 2p Por mandato, *El Secret.·.*

GRAN CAJA DE

PRÉSTAMOS

PEREZ CASTELLANOS, 113

40.000 $ DE CAPITAL

Ley para prestar sobre alhajas y mercaderías, por la mitad del interés que llevan las demás casas.

Se compran y venden brillantes

r20-1mes-3ra.pá

Dr. Costa y Blé

DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE BARCELONA

Ofrece al público sus servicios profesionales especialmente en las *enfermedades de los ojos* y de las *vias génito urinarias*, calle de Ituzaingo número 169 (esquina de Sarandí.)

CONSULTAS DE 11 Á 2

Gratis á los pobres, los Jueves y Sábados de 2 á 4.

s1ª-perm

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Se previene á los Señores Accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á vapor, que desde el dia 15 del corriente pueden pasar á recibir el Dividendo del 6 por ciento, en esta Direccion

Salto, Setiembre 12 de 1872.

s.17-40p. *El Tesorero.*

Serafin Salgado

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

CALLE DE CERRO-LARGO, NÚM. 141, ALTOS

Y CONVENCION, NÚMS. 233 y 234

s10-perm

VACUNA INGLESA

SUPERIOR.

Se han recibido recien unos pocos tubos, que se venden á dos pesos cada uno.

Farmacia de la Trinidad, calle de las Piedras 136 y Misiones—20 s 17-8p.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrinos.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Nove.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª
Haro, Francisco Roig Mercer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremolla y C.ª
Logo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Gruetz y Zuzuabiarre.
Mahon, Ladico Roca.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olvir de Numea.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Gesta y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Gandoli.
Padron, J. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Cuesta.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Torrejon, Joaquín Gamis.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$	1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	«	132,509 74
Fondo de Reserva	«	20,717 80
	$	1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
« « Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Illa
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1.º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

jl31pte.—3pj.

Llamamos la atencion
de las personas entendidas
hacia nuestros retratos de niños,
rama del arte
en la que hemos sido
singularmente afortunados.
Aunque no nos es permitido
pretender que los hacemos
!!instantaneamente!!
cosa que solo puede conseguirse
al aire libre,
resultando de ahí,
imágenes duras,
sin relieve ni expresion
podemos jactarnos de obtener
invariablemente
retratos sobresalientes
por su redondez, delicadeza,
pulido y expresion.

BATE Y C.ª

DIRECCION GENERAL DE

OBRAS PÚBLICAS

Aviso Oficial

Con autorizacion superior se llama á propuestas para hacer las reparaciones acordadas en el Lazareto y torre del Faro de la Isla de Flores con arreglo al presupuesto detallado y pliego de condiciones preparado por la Direccion General de Obras Públicas, que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán estenderse en el papel correspondiente (sello de 2a. clase); espresarán la suma que el proponente exije por el todo de los trabajos, el término en que los dará concluidos y las condiciones de pago, debiendo venir garantidas con la firma de persona abonada. Se presentarán cerradas en la Direccion General de Obras Públicas hasta el dia 27 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas para elevarlas con el correspondiente informe, al Ministerio de Gobierno á fin de que sea acordada la mas ventajosa.

No será tomada en consideracion toda propuesta que no venga ajustada á este aviso ni se procederá á la apertura de las presentadas si estas no alcanzan á tres por lo menos.—Montevideo, Setiembre 12 de 1872.—*El Secretario*. s. 14-10 p.

CAMPOS EN VENTA

EN EL DEPARTAMENTO DE PAISANDÚ

Se vende el todo ó parte de un campo y sus poblaciones en perfecto estado, situado en el Departamento de Paisandú, compuesta su área de cinco suertes de estancia 2.324 cuadras y 2.357 varas cuadradas, lindando por el Norte el rio Queguay, por el Sud cuchilla que vierte aguas al Queguay y San Francisco, al Este el arroyo del Sauce que divide campos de D. José María Francia y al Oeste cañada Pantanosa ó sea el Sauce.

Se escusa recomendar la bondad é importancia de estos campos por ser ellos de los mejores que encierra el Departamento de Paisandú.

El que se interese en su adquisicion podrá dirigirse en Montevideo, á la calle del 25 de Mayo, 119; y en Paisandú, á D. Camilo Soria.

Los títulos de esta propiedad son inmejorables—Montevideo, Setiembre 6 de 1872.

s. 6-1 mes 3ª pág.

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas de cuero, id granaderos y zapatones y de baqueta blancos y negros, cuchillos, tiras, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cuero de carpincho y de becerro negro, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para la campaña.

ag 21-perm

GRAN DEPÓSITO

DE

VINOS DE BURDEOS

Y DE COÑAC en botellas

de la muy acreditada marca

Marque déposée

Prytz y C.ª, Burdeos

ÚNICO AGENTE

SAMUEL BLIXÉN

CALLE DE ITUZAINGO, NÚM. 219.—MONTEVIDEO

s14-1mes-3ra.p.j

AL COMERCIO

Habiendo fallecido D. Luis Iruzquet, sócio de la casa Iruzquet y C.ª, se ruega á los acreedores presenten sus cuentas dentro del término de 8 dias en la calle de la Florida núm. 24 para proceder á la liquidacion.—Montevideo 19 de Setiembre de 1872. s21-8p.

Juan Francisco Pablo

Y GARCÍA

MÉDICO-CIRUJANO

[illegible]

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111. l. 14-1p. por sem. en la 3.ª p.

A LOS ESTANCIEROS

Un hombre formal que desde muchos años posee los mejores conocimientos en el desempeño de clasificar y arreglar los vellones de lana, se ofrece para la nueva trasquila con garantías á satisfaccion de los que lo empleasen.

El que lo necesite, puede dirijirse, calle del 25 de Mayo núm. 192. st. 3-1mes.

LA

VELOUTINA

es un polvo de arroz con bismuth y que dá al cútis un aspecto aterciopelado natural.

Se vende en la BOTICA DE CRANWELL, calle 25 de Mayo, 167.

m31-perm

Tinta para marcar

IMPERIAL, CARMESÍ

DE

ELLIS LORD

Muchas tintas se ofrecen al público, y se les reputa como indelebles; algunas indudablemente son buenas; pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, por lo que se escribe desaparece gradualmente, sino son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del carmesí á un

Color permanente negro

Sin perjudicar el tegido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirador de género y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro platerdo, hecha solamente para usar con esa tinta.

Se vende en cajas á 80cts una en la—

BOTICA DE CRANWELL

167—CALLE 25 DE MAYO—167

s 7-1mes-3ra pág.

GIROS

SOBRE ITALIA

Giosue Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.

jl. 13-perm.

ATENCION

LA EMPRESA DE

GAS PNEUMÁTICO

ACABA DE RECIBIR

Aparatos de toda clase de estilos los mas modernos, combinando la suma elegancia,

Que se venden á precios reducidos

Las colocaciones se hacen con prontitud y mayor esmero en los trabajos á precios cómodos.

Ocurran á la oficina de la compañía, núm. 90, calle 33, esquina de Cerrito. s28-perm-3ª-páj

DEPÓSITO DE

VINOS FINOS

DE

TEODORO REISSIG

CÁMARAS, 92

Se ha recibido últimamente el renombrado vino de Oporto «Lagrima de 1815 núm. 1», que se recomienda á las personas del buen gusto, y particularmente á los enfermos por su pureza, y por no contener alcohol.

Este vino se detalla en el almacen de la misma calle de Cámaras N. 70 para facilitar su adquisicion á los consumidores, y se vende por mayor en el N. 82, en donde se encuentran tambien los acreditados vinos de las siguientes marcas:

Oporto «London Club» de 1834.
Id. «Particular» 1ª Sorte.
Id. «Lágrimas do Douro» Nº 1 á 5.
Moscatel de Setubal.
Id. de Jerez.
Madeira 1ª Sorte.
Aleila dulce 1ª Clase.
Jerez seco amontillado.
Id. amoroso Pálido.
Id. Pálido muy pálido N.º 1 á 5.
Id. Imperial muy fino.

s10-1mes-3ª páj

CHACRAS

EN MERCEDES

(REPÚBLICA ORIENTAL)

DISTAN UNA LEGUA DE LA CIUDAD

Se ha fraccionado un campo para agricultura, en la costa del Dacá, con las mejores condiciones para chacras, lindando con las chacras del ejido; terrenos de primera calidad, títulos inmejorables; se venden en fracciones al gusto de los compradores. Todas tienen costa de arroyo ó cañada.

Hay desde 15 hasta 20 pesos la cuadra, á cuyos precios hay en trato algunas fracciones.

Aprovechen los que quieran tener chacra buena, barata y con poco dinero.

Las últimas costarán mas caras.

10 cuadras lindando al vendieron por 2.600 pesos fuertes

Diríjirse calle 25 de Mayo, núm. 228, en Mercedes. ag.27-34p.

VINOS FINOS

JEREZ

TINTILLA

BURDEOS ETC.

EN CASCOS Y EMBOTELLADO

SE VENDE EN LA CASA DE

ENRIQUE FYNN Y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO, 77 Y 79

s19-1mes-3pj

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

Núm. 278—Calle 25 de Mayo—Núm. 278

ESPECIALIDAD

En los retratos de **Porcelana** de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproducciones sobre **Porcelana** de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas Daguerreotipo, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é imperiales, que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.

Retratos Solares tamaño natural en tinta de la India é al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido.

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

s15 1mes-3ª pág. **Chute y Brooks.**

GRAN HOTEL EN SANTA LUCIA

Desde el 1.º de Setiembre estará abierto al público el Hotel de primer órden que los dueños del Hotel Oriental de Montevideo han hecho construir en aquella hermosa y pintoresca villa.

Santa Lucía ha de ser, sin duda alguna, el pueblo de recreo de Montevideo, por su elevada y magestuosa posicion topográfica, por la distancia á que se encuentra de la capital, ni demasiado cerca, ni demasiado lejos para tomar los aires del campo y las aguas de su rio, que no tienen igual en estos paises, tanto para tomarlas como para baños, segun lo tiene ya demostrado la esperiencia.

El Hotel Oriental de Santa Lucía está situado en la parte mas bella y alegre del pueblo, á cien metros de la Estacion del camino de fierro, la mas hermosa, mas grande y mas bien situada que tiene la línea y á descientos de los baños, gozando de la vista del rio y del monte siempre verde que adorna sus orillas.

Este Hotel, construido desde los cimientos, para ser digno del nombre que lleva, por sus dueños que son ya bien conocidos, ofrece todas las comodidades que se pueden desear. Tiene comedores generales y particulares en que pueden comer 200 personas á la vez, además del gran patio que á la sombra podrán comer otras 500 mas. Tiene un salon con tres mesas de billar, y una gran Caballeriza y Cochería. Toda la casa está alumbrada con gas Pneumático, tan espléndidamente, que sus introductores merecen un voto de gracias, porque gracias á ellos tenemos en campaña tan agradable iluminacion.

A pesar de todas estas ventajas los precios han de ser los mas módicos posibles, y el servicio y buen trato igual al de Montevideo. Se admitirán Pensionistas internos y externos, y se enviará comida á familias que no quieran tener en sus casas cocina.

El dia de la inauguracion de la via tendrá el público comodidad para comer y beber en Santa Lucía, cual pudiera hacerlo en Montevideo. La bodega es la misma de Montevideo.

Creyendo con esta publicacion hacer un favor al público, los dueños del Establecimiento desean en cambio la preferencia, que cuidarán siempre merecer.

s7-30p 3ª pág. **Tomas Fernandez y C.ª**

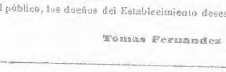

GRANDES CARRERAS NACIONALES

FIESTA DE PRIMAVERA

TENDRAN LUGAR LOS DIAS 6 Y 7 DE OCTUBRE

PRIMER DIA

1.ª CARRERA—Á LAS 12

Una vuelta y una distancia, peso 145 libras, premio 200 $—Entrada 40 $.

2.ª CARRERA—Á LAS 12 1/2

Media vuelta, peso 145 libras—Premio 150 $—Entrada 30 $.

3.ª CARRERA—Á LA 1 1/2

Dos vueltas y una distancia—Esta carrera es convenida particularmente entre el plateado *Venado* y el picazo *Pico de Plata*—Peso convenido.

La Comision espontáneamente destina para el vencedor en esta carrera una rica montura completa.

Intermedio de una hora para el Lunch.

4.ª CARRERA—Á LAS 3

Carrera de Tilburis—Dos vueltas y una distancia—Premio 100 pesos—Entrada 25 pesos.

5.ª CARRERA—Á LAS 3 1/2

Una vuelta y una distancia—Esta carrera es también particularmente convenida entre el malacara *Principista* y overo *Vengador*.—Peso convenido.

La Comision destina espontáneamente para el vencedor en esta carrera una rica manta.

6.ª CARRERA—Á LAS 4 1/2

Carrera de aficionados.—Una vuelta y una distancia; caballos que nunca hayan corrido en este Circo y Jockeis aficionados—premio 100 pesos; entrada 20 pesos; peso convencional.

SEGUNDO DIA

GRAN CARRERA

NACIONAL

Á LAS 2 DE LA TARDE

Dos vueltas y una distancia; Peso 115 libras; [entrada 60 pesos; premio 300 pesos.

Las demas carreras se arreglarán en el Circo, en el cual se encontrará desde la una de la tarde la Comision para los arreglos convenientes.

Las entradas de caballos en las carreras no convenidas particularmente, solo se recibirán hasta el dia 2 de Octubre á las 3 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir en la calle Misiones núm. 126, en la inteligencia de que bajo ningun pretesto se admitirán entradas que vengan despues de esa hora.

Los corredores vestirán trajes de Jockeis y correrán con silla, con excepcion de las dos grandes carreras convenidas particularmente.

Todas las carreras, esceptuando las particulares, serán corridas sujetas al reglamento de las carreras inglesas y los fallos de la Comision serán inapelables.

La Comision no abonará premio alguno por carrera que se juegue en donde por lo menos no corran tres caballos de distintos dueños.

Comision E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO

Durazno, Agosto 19 de 1872.

Por disposicion de la Comision E. Administrativa del Departamento se llama á propuestas para la mensura general del Pueblo del Durazno y Ejido.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Comision, hasta el dia 30 del entrante Setiembre, á las 10 de la mañana, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

Francisco Martinez, Secretario.

Las propuestas se harán en la forma siguiente:

Yo el abajo firmado me comprometo bajo la fianza de N.N. á mensurar y amojonar el pueblo del Durazno y su egido empezando los trabajos un mes despues de aprobada esta propuesta, los que terminaré dentro del año en que se hubiese dado los trabajos, entregando á la J. E. A. del Departamento un plano general de grandes dimensiones por el precio siguiente:

Por medir y amojonar á mi costo cada Solar de 25m ...

Por cada Cuerda de 85m 900ms de fondo por igual área de fondo.

Por cada C.acra de 24km. 4 cs. de frente por doble número de metros de fondo.

(Firma del fiador) (Firma del proponente)

a1º—6mes

Salud para todos

AVISO Á TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 de Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.27-perm.

Escritorio de préstamos

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. m.27-perm. 3ª pág.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten con un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora ...

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag. 19-perm

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Por disposicion superior se llama nuevamente á propuestas para las reparaciones que deban hacerse en los depósitos fiscales conocidos por de Caporro. Dichas reparaciones deberán ejecutarse con sujecion al plano y condiciones preparadas por la Direccion General de Obras Públicas que estarán de manifiesto en esta Colecturía. Los trabajos se harán bajo la inmediata inspeccion y á entera satisfaccion de la Direccion General de Obras Públicas.

Las propuestas, estendidas en el papel correspondiente, (sello de 2.ª clase) espresarán las garantías que se ofrezcan, el plazo en que se darán concluidos y las condiciones del pago, debiendo venir cerradas y presentarse en la Colecturía General de Aduana hasta el 7 del próximo mes de Octubre á las doce de dicho dia, á cuya hora serán abiertas ante los interesados que se hallen presentes para elevarlas al Gobierno á fin de que sea aceptada la mas ventajosa.

No serán tomadas en consideracion las propuestas que no vengan ajustadas en todo á este aviso, ni se aceptará alguna si no fuesen presentadas al menos á tres.—Montevideo, Setiembre 23 de 1872. s23-18p

A los molineros

Se alquila un molino á vapor en las Piedras, se halla en buen estado con todos los útiles correspondientes al ramo, chacra y quinta. El interesado podrá ocurrir á la calle de Buenos Aires, 122, ó en las Piedras, casa Joaquín Bosch. s.13-15 p.

Sociedad Hípica

El Directorio ha resuelto suprimir el derecho de cinco por ciento, que pagaban los corredores de caballos en el circo de Maroñas, sustituyéndolo por la siguiente tarifa que regirá siempre que haya carreras:

Por cada carruage que no lleve mas de cuatro personas	1 peso.
Por cada individuo á caballo	20 cents.
Por individuos á pié	10 cents.
Cada carro carretilla que lleve mas de cuatro individuos pagará por cada uno	20 cents.
Cada vendedor ambulante	30 cents.
Localidades para establecer carpas	4 pesos.

AL CORSÉ ORIENTAL

CALLE DE LOS Treinta y Tres NÚM. 138 y 142

Este establecimiento, recien reformado al estilo Norte-Americano, ofrece á sus favorecedores toda clase de artículos como son:

MAQUINAS DE COSER

DE DIFERENTES FABRICANTES

Y ESPECIALMENTE LAS VERDADERAS

DE SINGER

ID. DE HOJALATEROS, juegos completos;
ID. DE LAVAR, las verdaderas de **La Union**;
ID. PARA PICAR CARNE, de todos tamaños,

BOMBAS PARA INCENDIO

SISTEMA NUNCA VISTO HASTA AHORA EN ESTE PAIS

ID. PARA SACAR AGUA, DE TODOS LOS NÚMEROS

GRAN SURTIDO DE CAMAS DE FIERRO Y BRONCE

PARA MATRIMONIO, SOLTEROS Y NIÑOS

Riquisimos juegos de junco para sala, propios para las quintas

ID. DE FIERRO

GRAN CANTIDAD DE COCHECITOS Y VOLANTAS DE TODAS CLASES

CUNAS DE JUNCO

SURTIDO INFINITO DE CANASTOS PARA ROPA BLANCA,
ID. PARA PAN, ID. PARA CUBIERTOS,
ID. PARA COLEGIO, ID. PARA PORTA-BOTELLAS
ID. PARA ROPA SUCIA Y PARA FLORES;

MESAS DE COMEDOR DE NOGAL Y ROBLE

TRANSPARENTES para puertas y ventanas

Surtido sin igual de sillones para inválidos, para viaje y para sala sillas de niños, de todos precios

SILLONES DE FIERRO al estilo americano, propios para gabinete de lectura;
BANCOS CON LONA, para el campo;
BOMBAS PARA ROCIAR FLORES, á propósito para señoras;
BAÑOS DE LLUVIA;
ID. PARA ABLUCION;
ESCALERITAS AMERICANAS, de todos tamaños;
LAVATORIOS DE FIERRO de diferentes gustos;
Gran cantidad de PINZAS DE MADERA para tender ropa;
Gran surtido de VERDADEROS SILLONES DE LA INDIA;
Especialidad sin igual en CORSÉS PARA SEÑORAS Y NIÑAS;
FAJAS para señora y hombre (elásticas);
GRAN CANTIDAD DE MUEBLES, en depósito y despachados

Infinidad de otros artículos enteramente modernos en este pais

Gran reforma en el taller para la compostura de máquinas, especialidad en que este establecimiento se esmera desde 1860, pudiendo sin envidia contarse como sin rival.

SURTIDO SIN IGUAL DE ARTICULOS PARA LAS MÁQUINAS DE COSER, COMO

Resortes,
Agujas,
Seda,
Hilo,
Aceite,
Alcuzas, etc. etc.

s24-1mes

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle de Sarandí—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (24 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él teórica y prácticamente la verdadera TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion y (cosa muy importante) los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada: LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFÍA, letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa en los libros de comercio, donde la sencillez es preferible al lujo.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL.

La teneduría de libros por partida doble, considerada en su aplicacion *rutinera* es un simple arte; pero considerada en su conjunto, teórico-práctico, es, como dice Degranges, *una ciencia de raciocinio y de inteligencia*, tan exacta como las matemáticas. Además de su importancia reconocida en el comercio, ella es el medio mas eficaz de inculcar en la juventud sensata principios de órden y de honradez en materia de contabilidad; pues es el único método que se sujeta á la ley, en cuanto á la inscripcion, en el Diario, *de todos los negocios*. Por otra parte, la necesidad de armonizar los libros auxiliares con el balance mensual, obliga al comerciante á tener sus escrituras en regla; porque, si hay desórdenes ó simples equivocaciones de guarismos, el balance no saldrá justo, ni concordará con la suma del Diario. Los jóvenes aprenden, pues, á trabajar con formalidad, tino y esmero; adquieren conocimientos teóricos y prácticos poco comunes, y se crean de este modo recursos propios que en todo tiempo y en todas partes, les servirán para ganar honradamente la vida.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demás condiciones, verse con el profesor. s 24 4p

M. C. O. D. I. C. P. I. F.

s3-31p

EMPRESA DEL

TEATRO SOLIS

Aviso á los accionistas

Debiendo tener lugar la reunion de la Asamblea General Ordinaria, en la segunda quincena del mes de Octubre, como está dispuesto en los estatutos de esta Sociedad, se transcribe á continuacion los artículos 15, 31 y 32 de los mismos, para que las personas que tuviesen que hacer transferencias lo verifiquen antes del 30, del corriente para no encontrarse en el caso indicado al final del artículo 32.

Montevideo, Setiembre 16 de 1872

Art. 15. La Comision Directiva deberá hacer repartir á los sócios antes de ocho dias del fijado para las elecciones, una relacion nominal impresa de todos los accionistas, con espresion del número de acciones de cada uno.

Art. 31. Las acciones serán transmisibles, el comprador y el vendedor ó quien legalmente les represente, deberán firmar el traspaso en el registro general de la Sociedad, sin cuyo requisito el poseedor de la accion no tendrá voto en la Asamblea General de accionistas.

Art. 32. Para el debido cumplimiento del art. 15, desde el 1.º de Octubre, no se hará anotacion en el registro general de la Sociedad, de transferencia alguna de las acciones, hasta despues de verificadas las elecciones. s 18-11 p.

BANCO ITALIANO

Y

BANCO UNION

De conformidad al objeto con que fuimos nombrados en comision especial, en la reunion de accionistas del banco Italiano que tuvo lugar el 17 del próximo pasado, se invita á los accionistas del citado Banco Italiano y del Banco Union, para que concurran á la reunion extraordinaria de ambos accionistas, que tendrá lugar en los salones de la Bolsa, á las 2 de la tarde del Miércoles 25 del corriente.—*Francisco Vidiella, Augusto Hoffmann, Rudecindo Gomez, Manuel Francos.* s.15-10p 3pag.

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

EBRO

Su comandante PARKES

Saldrá el 27 de Setiembre, á las 6 de la tarde, llevando pasageros y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
CHERBURGO,
SOUTHAMPTON

Se recibe carga para todos los puertos arriba mencionados con escepcion de Cherburgo.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	12 £	6 £	4 £
Para San Vicente	15 »	8 »	6 »
Para Lisboa	33 »	20 »	12 »
Para Cherburgo	35 »	20 »	13 »
Para Southampton	35 »	20 »	13 »

En Cherburgo hay trenes para todos los puntos de Francia y las personas que tomen boletos para ese puerto serán trasportadas hasta PARIS por la Compañía del ferro-carril del Oeste de Francia, con una rebaja de 30 por ciento.

El trató á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta (á pasageros de 1.ª clase únicamente) válidos por un año con un descuento de 25 p. % de hace una deduccion considerable á familias y compañías.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de los boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que quieran asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 124.

s 24-1 p *Humphreys y Clarke*—Agentes.

PARA LISBOA

VAPOR

SATURNO

Se avisa al público que este vapor refaccionado de nuevo, vuelve á tomar su antiguo itinerario, saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto todos los sábados.

ju 13 prm.

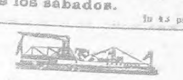

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 24 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 6 9 y 24 6 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

De 3.500 toneladas y 650 caballos; su comandante M. D. Hammill—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 26 de Setiembre, para salir el 27 para Liverpool y escalas.

Para el Pacifico

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

De 3.000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. V. Hall—Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el dia 24 de Setiembre, y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Los vapores (con destino al Pacífico) que llegan antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

De Lisboa hay trenes especiales (espresos) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.ª

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY—GOYA

GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6, 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada. Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocúrrase á su agencia, Solís 23.—D. Julio 24 de 1872. Jl.25-permte.

VAPOR

REPÚBLICA

Sale de Buenos Aires para Asuncion y escalas el Juéves 26 del corriente. Los pasageros que deseen tomar aquí pasage para dicho vapor en combinacion, pueden ocurrir á su agencia Solís 23 D.

s24-2p Setiembre 23 de 1872.

Viage mas directo á Paris

EL VAPOR DE LA COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

EBRO

Saldrá de este puerto el dia 27 de Setiembre á las 6 de la tarde para Cherburgo, habiéndose hecho un convenio con la Compañía del Ferro-Carril del Oeste de Francia, sus pasageros serán trasportados hasta *Paris*, con una rebaja de 30 por ciento.

Para mas informes, ocúrrase á la Agencia de la Compañía Real Británica de Paquetes á vapor número 124 á calle de las Piedras.

s 24-4 p. *Humphreys y Clarke.*

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasageros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala n. 47

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera

Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

DESDE EL 19 DE AGOSTO

SALIDAS DE MONTEVIDEO A LAS 5 1/2

Los LUNES, **Rio Uruguay.**
Los MIÉRCOLES, **Rio de la Plata.**
Los VIERNES, **Villa del Salto.**

REGRESAN

Los MARTES, **Rio de la Plata.**
Los JUEVES, **Villa del Salto.**
Los DOMINGOS, **Rio Uruguay.**

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.

n14-perm *Cárlos L. Anaveteria.*

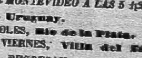

Para el Cabo de Buena Esperanza

Y

PORT ELIZABETH—ALGOA BAY

EL VAPOR PAQUETE INGLÉS

HOTEL DE ROMA
EN
SANTA LUCIA

Acaba de abrirse en el pintoresco Santa Lucia, distante 2 1/2 cuadras de la Estacion del Ferro Carril.

Los viajeros encontrarán en este establecimiento las comodidades apetecibles, manjares esquisitos, vinos de todas clases, mesas de billar y sobre todo precios equitativos.

Se encarga ademas de mandar comida á domicilio.

Allí mismo se pueden dejar caballos y carruages.

Carlos Gallazzi.
s12-15p.

MÁQUINAS
DE COSER
DE LA LEJITIMA FABRICA
DE
SINGER
SE VENDEN
77 — CALLE COLON — 77
[illegible]-perm

BARRACA
ESPAÑOLA
CALLE DE LOS ANDES, NUM. 1

En depósito — Alambre para cercar. Grampas. Flejes. Arpillera. — Despachado
s12-1mes

La Colonizadora
AGRICOLA-INDUSTRIAL
DEL URUGUAY

Las oficinas centrales de esta sociedad, están situadas definitivamente en la calle del Cerrito núm. 82 esquina Solis, á donde pueden dirigirse las personas que deseen suscribirse como accionistas, y estarán abiertas todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde—Montevideo, 10 de Setiembre de 1872. s. 11-1mes.

DIRECCION GENERAL
DE
OBRAS PÚBLICAS
Aviso Oficial

Con autorizacion Superior se llama á propuestas para hacer la refacciones ordenadas en la Fortaleza del Cerro, con arreglo al presupuesto detallado y pliego de condiciones preparado por la Direccion, tiene el de Obras Públicas, que se hallarán de manifiesto en la Secretaria de esta oficina.

Las propuestas deberán estenderse en el papel correspondiente sello de 2.ª clase, expresando la suma que el proponente exija por el todo de los trabajos, el tiempo en que los dará concluidos, y las condiciones de pago, debiendo venir garantidas con la firma de persona abonada.

Se presentarán cerradas en la Direccion de Obras Públicas hasta el dia 30 del corriente á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas para elevarlas, con el correspondiente informe, al Ministerio de G... [illegible] á fin de que sea aceptada la mas ventajosa.

No será tomada en consideracion toda propuesta que no venga ajustada á este aviso, ni se procederá á la apertura de las presentadas si estas no vienen á tres por lo menos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1872.—*El Secretario.* s. 14-10 p.

Pueblo la Paz

Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1/2 varas de frente por 50 de fondo á 100 $ el solar.

Para tratar calle de la Colonia número 234.

Ramon Alvarez.

PUEBLO
25 DE AGOSTO

Las personas interesadas en solares, manzanas y quintas en dicho Pueblo sobre el Arroyo de Santa Lucia, paso de Juan Chazo, pueden ocurrir á la Agencia calle del Rincon número 17 en los altos, desde las 12 á las 3 de la tarde y en la calle Colonia número 234 de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde donde encontrarán el plano de la delineacion del Pueblo.

Como es grande la licitacion que hay por los privilegiados, por terrenos de ese pueblo donde va la estacion central por formar la confluencia de las vias férreas de Durazno y Nueva Palmira, y la principal Plaza de frutos, se recomienda á los interesados acudan con tiempo, pues corren peligro de quedar postergados respecto á los mejores sitios.

Ramon Alvarez.
s14-1 mes.

CARRUAJES
En la calle Daiman núm. 144

Se halla depositado un rico surtido de carruages cerrados y descubiertos, milor, victoria, breach, tilburis nuevos y de medio uso que se darán á precios equitativos. s. 10-1mes.

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Bustos Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.
19-perm

DOCTOR
Guillermo Suhr
MÉDICO-CIRUJANO
Se mudó á la calle de Colon núm. 150
Especialidades: enfermedades de la vista, del oido y de la laringe.
CONSULTAS DE 11 Á 1
s19-1m.

RESTAURANT
Hispano-Americano
EN SANTA LUCIA

A distancia de 100 metros de la Estacion del Ferro-Carril hemos edificado y establecido un Restaurant con todas las comodidades pertenecientes al ramo, dos magnificas mesas de billar, cuartos amueblados y escelente caballeriza, todo á precios sumamente baratos; esperamos la aceptacion del público en general para que se convenza de la verdad.

Montevideo, 10 de Setiembre de 1872.
s10-15p. *Villanueva y Dagnino.*

MENSAGERIAS
ORIENTALES

Esta Empresa avisa al público que, desde el 15 del corriente, hará el servicio con sus diligencias en las lineas al Norte de Santa Lucía, en combinacion con el Ferro-carril, siendo de su cuenta el pasaje en este, de ida y vuelta, advirtiendo que en esta nueva organizacion serán preferidos los pasageros que tomasen boletos en esta Agencia Central.

Las horas de partida para los pasageros (de Montevideo), será la del primer tren del Ferro-carril...

Banco de Londres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona . . . . . 3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses . . . . . 5 » »
Id. id. 6 id. . . . . 7 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 7 » »

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona . . . . . 4 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses . . . . . 6 » »
Id. id. 6 id. . . . . 8 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 8 » »

Montevideo, Setiembre 1.º de 1872.
t. 1.º-perm.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE
DE
SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois d'Aout de 1872

DOIT

Aout 1er. Solde du mois de Juillet . . . . . . $ 1,912 68
31 Reçu pendant le ct. de ce mois . . . 443 50 $ 2,356 18

AVOIR

Aout 31 Frais de publications dans Le Siecle et La Frância . . . . . $ 8 50
" " Honoraires des Médecins 140 00
" " Frais de pharmacie pendant le trimestre 117 36
" " Payé à J. Vergé pour appointements de sacristain pendant le trimestre 8 12
" " Secours à divers Sociétaires 14 00
" " Loyer 30 00
" " Honoraires du secrétaire-Trésorier et frais de bureau . . . . . 42 00 $ 472 03

Solde en caisse . . . $ 1,926 40

ACTIF

Aout 1er. En caisse . . . . . . $ 1,000 00
Solde d'Aout 1,926 40
$ 2,926 40

Montevideo le 1er. Septembre 1872.
Le Trésorier.

V.º B.º *Le Président.*
Le Membre du Comité de Surveillance delegué pour la verification des comptes,
s12-8p *Adolphe Baquet.*

Plantas de flores
DE TODAS CLASES
Por la mitad de su valor

Se venden en la Quinta de las Albahacas, por tener que desalojar la quinta en el término de un mes, por vencimiento de contrato y conclusion de negocio.
ag 17-1mes.

ANTEOGERIA
Y
ABANIQUERIA
CALLE DEL SARANDI, NUMERO 182
Frente al Correo

En esta casa se encuentra un gran surtido de anteojos y lentes de todas clases para cualquier vista y á un precio sumamente módico, dirijida por Angel Bardelli, óptico milanés. Se componen toda clase de anteojos de vista, gemelos de teatro, anteojos larga vista y lentes. Asi mismo se hacen lentes. Tambien se componen abanicos paraguas, sombrillas y bastones. s1-30p.

Consulado General de Italia
EN MONTEVIDEO

Se invita á los acreedores de la sucesion de D. Santiago Torrigeni fallecido intestado en esta ciudad el dia 20 de Agosto á presentar en este Consulado sus títulos de crédito en todo el corriente mes, previniéndose que pasado este término no se admitirá en este Consulado otras reclamaciones—Montevideo, Setiembre 10 de 1872. s. 11-15p.

Al comercio

La sociedad Mercantil que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Fermin de Lejarza y hno. ha sido liquidada y disuelta por mútuo acuerdo, quedando su activo y pasivo al exclusivo cargo del socio D. Joaquin de Lejarza.

Asi mismo, hacemos saber, que deseando Don Joaquin de Lejarza, por honor á su hermano Don Fermin, conservar el título de la razon social «Fermin de Lejarza y hno» como homenaje de respeto á su fundador, ha sido autorizado por Escritura de 13 de Junio del presente año debidamente registrada en el Tribunal de Comercio, para continuar sus negocios propios bajo dicha razon social, sin que de parte de D. Fermin haya responsabilidad alguna de ningun género.

Rogamos á nuestros corresponsales y Comitentes tomen nota de esta franca manifestacion que tiene por objeto evitar todo error.

Rosario, Junio 15 de 1872
s7-15p *Fermin de Lejarza y hno.*

HOTEL
ARMONIA
PLAZA INDEPENDENCIA, NUM. 66
y calle S. José, núms. 20 y 22

Los dueños de dicho hotel, habiendo hecho grandes reparaciones en dicho establecimiento, previenen al público en general, que habiendo abierto un nuevo comedor que da sobre la plaza Independencia y teniendo muchos cuartos amueblados, tanto para familias como para una persona sola, se ponen á la disposicion del público, para cualquier comando que se les haga, tanto para banquetes como para casamientos ó bautismos, disponiendo para eso de una sala muy espaciosa y de muy buen servicio. Tambien se oman pensionistas y se lleva viandas á domicilio, el todo á precios moderados.

Montevideo, Agosto de 1872.
S. 1-1 m. *Correge y Cazabal.*

Liceo Montevideano

El director de este antiguo establecimiento de educacion é instruccion avisa á sus relaciones, tanto de la capital como de los departamentos, que, es completamente falsa la voz que intencionalmente se propala respecto á su separacion del Magisterio; muy al contrario, la adquisicion que acaba de hacer de un edificio que se destinará para este objeto, necesita de nuevos sacrificios, y sobre todo de la decidida proteccion de los padres de familia para llenar religiosamente los compromisos contraidos y poder asegurar la legítima propiedad del referido local que se prepara con refacciones que lo hagan mas cómodo para recibir mayor número de alumnos internos.

Oportunamente se avisará el dia de su traslacion.
s15-30p. *José M. Cordero*

Gran Tónico Americano
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital
EL GRAN
TÓNICO AMERICANO
COMPUESTO Y FABRICADO POR
VICENTE BRIVIO
CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Meriopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino* y *mate*. Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á ese Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecieren su propia salud. jn. 4-perm.

MUDANZA
A. BION, CAMISERO

tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que deseando dar mas impulso á su establecimiento, acaba de tomar un espacioso local

Calle del Cerro, núm. 61

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY

AVISO

Debiéndose proceder á edificar la estacion «Colon» y la Capilla que se vá á erijir en el pueblo denominado «Ferro-Carril», el Directorio de la Empresa ha resuelto se saquen á licitacion ambas obras, las designaciones siguientes con arreglo á los planos respectivos levantados por el Sr. Ingeniero de la Compañia.

OBRAS EN LA CAPILLA

137 metros pared de piedra.
90 id id de ladrillo.
193 metros cuadrados de reboque imitacion ladrillo.
136 id id id rústico.
389 id id id liso.
59 metros lineados cornisas.
83 metros cuadrados piso de baldosa francesas.
4 id id id forrado con ladrillo.
12 id id id madera de tea.
8 id id cielos rasos
163 id id techo de tejas.
118 id id id de tabla.
28 metros lineados escalones de piedra del pais.
6 id id de balaustrada.
2 rosetones 2 metros cuadrados
4 ventanas de cedro marcos pino tea de 4 metros 25 alto.
3 puertas id id id de 4 id 46 id.
1 puerta principal id id id de 7 id 37 id.
1 escalera pino para subir al campanario 50 metros cuadrados terraplen.

OBRAS EN LA ESTACION

258 metros pared de piedra.
69 id id de ladrillo.
237 id reboque rústico
84 id id imitacion á ladrillo.
613 id id liso interior.
123 metros lineados cornisa.
20 metros escalones de piedra
82 idem corona de piedra del anden.
508 id techo de zinc
30 id enrejado de madera.
22 columnas de madera y sus adornos.
78 metros lineados caño de lata abierto para recibir el agua del techo.
15 puertas grandes de cedro.
4 ventanas id id.
6 puertas chicas de id.
2 ventanas chicas de id.
2 rosetones de fierro.
Letrina, chimenea, aljibe, &. &. &.

La Compañía se encarga de suministrar únicamente, la piedra necesaria para las obras, colocándola en el punto necesario; y siempre da gratis el trasporte de los materiales que necesite el empresario conducir.

Los planos y demas pormenores los suministrará el Sr. Ingeniero D. Emilio Dupré, que vive en la calle Orillas del Plata esquina á la de Guareim.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Oficina Central calle del Rincon núm. 202 hasta el 26 del corriente.

s13-12p. *La Administracion.*

ROMA Y FIRENZE
SASTRERIA Y ROPERIA
DE PABLO PORTE
En el Mercado Viejo, nº 60

Aviso importante

500 paletos de última moda recien construidos que se venden á precio de factura.

Especialidad en trajes completos para hombre y niño con jaquet, el todo muy barato, una gran rebaja al por mayor, prontitud y elegancia en la medida.

No se equivoquen, es en el centro del mercado viejo Sastreria de Roma é Firenze.

s. 17-1mes.

CONSULTORIO MÉDICO
Del Dr. Dagnino

Recomendamos á la sociedad doliente el Consultorio Médico y Operatorio que ha establecido nuestro amigo el Dr. Dagnino, definitivamente instalado, en la magnífica casa núm. 133 de la calle del 18, junto á la de Mercedes y de la botica, y frente del pareton del Sr. Soulliero.

Recibe, dicta sus consejos y practica cuantas operaciones de cirujía sean indicadas, en todos los padecimientos crónicos, ya sean locales ó drásticos, anatómicos ó orgánicos todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, bajo la invariable condicion de desengañar siempre sus cuentas, con noble sinceridad. s1-1mes.

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS
TINTA PARA IMPRIMIR,
POTASA.

SEVERIANO TORRES
BALANCEADOR PÚBLICO
Calle de Solis, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.
a.6-perm.

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor
a 11-perm

Dr. MURIDGE
DENTISTA AMERICANO
GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA
SE HA MUDADO
á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental
s20-perm

TIENDA INGLESA
CALLE CAMARAS, 142
(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.
a. 10-permanente.

OCASION SIN IGUAL
VINO MEDOC
1869
LITRO 2 REALES
CALLE BUENOS AIRES, 220
s27-1mes

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTHO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja, con borla 8 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo: V. Gonzalez-Bonnet, W. Cranwell.

JARABE
DE
LABELONYE

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan...

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.—Por el presente se cita y emplaza á los herederos de D. Isidoro Villanueva y Da. Clementina Crucianelli, para que en el término de cuarenta dias que empezarán á correr y contarse desde la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado suficiente mente instruido y espensado á estar á derecho en la demanda de conciliacion que por cobro de pesos le ha entablado D. Francisco A. del Pino, apoderado de don Antonio Menéndez y Ca., pena de no hacerlo así se procederá en su rebeldía como haya lugar en derecho—San José, Agosto 17 de 1872.—*Luis Perez.* ag. 17-40p.

Se vende por ausentarse su dueño del pais el almacen situado calle del Uruguay, 232 en la misma casa hallarán con quien tratar; se darán muy buenas condiciones al comprador. a8-15p

Edicto Juzgado de Paz de Sec.—Por el presente se cita llama y emplaza á la persona ó personas que se consideren dueñas de un terreno situado en la calle de Paysandú esquina Vazquez con la que linda por el Oeste y por el Norte con la primera, sud, Don Francisco Echegoin, y este Don Juan Elizoqui para que por sí ó por apoderado se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio previo de conciliacion á la demanda que ante Juez competente va á promoverles D. Francisco Martinez y C.ª como contratista de cercos por el practicado en el espresado terreno, debiendo presentarse dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento de levantarse en su rebeldía la correspondiente acta, y de pararle los perjuicios que por derecho hubiere lugar.—Montevideo Setiembre 14 de 1872.—*Justo Viera.* s15 15p

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion—Mercedes 145—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Joaquin Ferreira para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de quince dias á estar á derecho en el juicio de conciliacion, previo á la demanda que ante Juez competente va á promoverle D. Francisco Martinez y Ca. por cobro de pesos procedentes del cerco construido en el terreno de su propiedad sito en el Cordon esquina Nordeste á las calles de Mercedes y Yaro lindando por el Oeste con terrenos de D. Blas Medina, hoy de D. Jose Caloronnes, y por el sud con D. Emilio Fernandez, bajo apercibimiento de levantarse en su rebeldía la correspondiente acta y de pararle los perjuicios que hubiere lugar—Nueva Ciudad de Montevideo, Setiembre 14 de 1872.—*Justo Viera.* s.15-15p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion. Mercedes 145.—Por el presente se cita llama y emplaza á Dl. Consolacion Casas de Fernandez para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho, dentro del término de quince dias, en el juicio de conciliacion previo á la demanda que ante Juez competente va á promoverle D. Francisco Martinez y Cá. por cobro de pesos procedentes del cerco practicado en el terreno de su propiedad sito en la calle Paisandú, esquina Yaro, lindando por el Norte con á calle Paysandú, Este calle Yaro, Sur Don Luis Bosco y Oeste D. Virgilio Bosco; bajo apercibimiento que de no comparecer, se levantará en su rebeldía la correspondiente acta y se parará el perjuicio que hubiere lugar.—Nueva Ciudad de Montevideo Setiembre 15 de 1872.—*Justo Viera.* s.15-15p.

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco hago saber: Que el dia veinte y seis del corriente á las puertas de la Escribania del Juzgado calle de Zavala n. 128 y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, un terreno de Barraca con varios edificios existentes en él, situado en la manzana n. 137 de la vieja ciudad, compuesto de cuarenta y nueve metros, setenta centímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerro Largo, haciendo un área cuadrada de dos mil treinta y siete metros cinco decímetros cuadrados segun plano, tasado en todos sus ramos en la suma de setenta y tres mil setenta y dos pesos trece centésimos, cuyo terreno y fincas son de la propiedad del Fomento Territorial hoy concurso de acreedores y se manda vender para pagar con su producto un crédito hipotecario que dicho concurso adeuda á D. Manuel Bastos. Por mas pormenores los interesados en su compra pueden pasar por la oficina actuaria todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Montevideo Agosto 16 de 1872.
8.16 9p *Justino Gonzalez*—Escribano público.

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 35, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato, tambien se venden en la misma caballos mansos para tilburi. s19-perm

Atencion Se venden tres hermosas casas, 1 hace sitios de 14 vs. de frente por 48 de fondo de toda edificada, tres patios cocina y demas oficinas. Otra de igual calle de 12 ½ por 30 vs de fondo tres patios y la oficinas necesarias. Y la otra calle de Yaro con frente de 14 vs por 30 de fondo. Hay tambien en venta un establecimiento de campo compuesto de tres suertes de estancia conteniendo 1.500 reses y 1.500 ovejas. La persona que se interese ocurra al Escritorio de Gaudencio Vazquez y C.ª Calle de Misiones num 124 y 126. s.19-6p.

Oficial peluquero Se necesita uno que sepa bien su oficio en la peluquería calle Uruguay n. 125. Se les pagará buen sueldo. s21-8p.

Liquidaciones DE SUELDOS, BLANCAS Y COLORADAS—Se compran al mejor precio: calle 18 de julio núm. 209 y 211, Agencia del Pueblo. s21-3p.

Der deutschen Gemeinde zur Nachricht, dass der Gottesdienst am Sonntag den 22 en September ausfallen wird. s. 21-1p.

Dependiente en la calle Florida, n. 70 y 72, se ofrece un dependiente de almacen, un mozo para café y un oficial pintor. s. 21-3p.

Se alquila Una hermosa y cómoda casa de 9 piezas y demas comodidades sita en la calle 31, núm. 240; para tratar calle Convencion núm. 113. s.20-3p

Edicto Judicial Por el presente, se cita llama y emplaza á los acreedores de Don Juan Bta. Darruiat, solicitando para que en el término de 20 dias, comparezcan en este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos de cesion de bienes que hace dicho Darruiat en favor de los mismos, bajo apercibimiento de pasar por la que resuelva la mayoría.—Juzgado Ordinario de Pando, Setiembre 9 de 1872.—*Lazaro Cabrera.* s21 6p.

Judicial Don Eusebio Gras, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio del estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo Setiembre 20 de 1872. s21-4p. *Justino Gonzalez*, Escribano Público.

Se encontró REMEDIO—Para los que se quejan hace ya dias del alto precio de la carne, hay un remedio muy pronto, que si no lo adoptan no saben lo que pierden—En la carnicería Oriental, establecida en el mercado Chico hay diariamente de toda clase de carne que se venderá á precio baratísimo, equitativo, que reune todas las demas condiciones necesarias, que se garante el peso y que se sirve con aseo—Nada cuesta pasar á cerciorarse de la verdad de ese remedio, que se ofrece al pueblo con el deseo de hacer un beneficio. s 21-15p

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, y á solicitud de D. Tomás T. de Goycoechea por D. Pablo Ivri. se ha trabado embargo en la parte que pueda corresponder á don Pedro Bachino en una casa y terreno donde está construida, denunciada por la parte actora, como de la propiedad de aquel, situada en la calle de la Agraciada Nueva Ciudad, Octava Seccion, compuesta de doce y media varas de frente al Oeste, y cincuenta varas de fondo al Este, lindando por este viento, con el Dr. D. N. Vazquez Acevedo, por el Norte, con D. Barnabé Groque, por el Sud, con D. Pedro Guilamon; y por el Oeste, con dicha calle de la Agraciada, en virtud de autos que siguen ante dicho Juzgado, por el demandante al enunciado Bachino por cobro á este de suma de pesos. Y como no se ha presentado por el ejecutado el título que acredite la propiedad de la parte que tiene en el bien raiz embargado, para sentir en el la nota respectiva; en observancia de lo dispuesto en el artículo veinticinco de la ley de mayo de mil ochocientos cincuenta y seis; por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Setiembre 19 de 1872.—*Pedro de Latorre.* Escrib. Pub. s. 21-3p.

Muchacho Se precisa uno de 14 á 15 años para una panadería en la calle Pereira Castellanos núm. 172. s21-3p.

¡Ojo! A las novedades
En la calle Solis, num. 24, se esperan por momentos. ¡Venad y veréis!
a18-perm

Remate judicial Juzgado Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, el veinte y ocho del corriente, á la hora en que el sol se pone y á las puertas de esta Escribania de lo Civil de la primera Seccion, de una finca y terreno situada en Atahualpa (Fomento Montevideano) de la propiedad de doña Celestina Micaela Dusurgey de Pintos, y de D. Antonio Dusurgey, tasada en todos sus ramos en la cantidad de tres mil quinientos veinticinco pesos con ochenta centésimos; cuya venta se efectuará para pago de una hipoteca otorgada á favor de D. Manuel Bastos. Los antecedentes están de manifiesto en esta Escribania.—Montevideo, Setiembre 19 de 1872.—*Gervasio Muñoz.* s21-8p

Ojo al aviso Se vende la barberia sita en la calle de las Piedras n. 186 por no poderla atender su dueño: el que se interese puede ocurrir á la misma. s21-4p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Carlos Blanco hago saber que queda levantada la interdiccion decretada con fecha quince de Febrero último sobre los bienes que posee la Sociedad Fomento Montevideano. Lo que se hace saber al público en razon de haber cesado la causa que ordenaron dicha interdiccion.—Montevideo, Setiembre 20 de 1872—*Justino Gonzalez*,—Escribano Público. s.21-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Omar del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Rufino Gurmendez dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 13 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Esb. Pub. s22-3p

Judicial La Sociedad Anónima de Seguros Marítimos, establecida en esta plaza bajo la denominacion de "Compañia Oriental" ha sido disuelta y puesta en liquidacion por resolucion de los Accionistas en junta general fecha 17 de Julio último, con arreglo al artículo 3.º de sus Estatutos nombrándose para liquidarla el Directorio de la misma compuesto de los Sres. D. Tomas Tomkinson D. Narciso Farriols, D. Lucio Piñeiro, D. Andrés Fatte y D. Augusto Hoffmann, y D. Francisco A. Gomez.—Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio y á solicitud del Directorio se hace saber al público.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1872.—*Felix De Lizarza*, Escribano de comercio.

Remate judicial Juzgado de lo Civil de la 2ª Seccion Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la Segunda Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez por impedimento del titular, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, á las puertas de esta Escribania de lo Civil de la Primera Seccion, á la hora en que el Sol se pone, el veinticinco del corriente, de una finca y terreno sito en el Paso del Molino con frente á la calle Agraciada, lindando por el Sud con la referida calle, por el Oeste con D. José Noguera, por el Este con D. Bernardo Irigaray y D. Bernardo Pagagué, y por el Norte con un terreno propiedad del Sr. Sierra, tasada en todos sus ramos en la cantidad de seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con treinta y nueve centésimos; cuya venta se efectua para pago de una hipoteca otorgada por D. Pedro Hiriart y su esposa Da. Catalina Aizaguer á favor de D. Ignacio Hatristani. Los antecedentes están de manifiesto en esta Escribania.—Montevideo Setiembre 20 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, Esch. pub. s22-8p

Secretaría DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.—El Tribunal en la audiencia del 17 del corriente, prévio exámen y demás trámites de derecho, aprobó la suficiencia del Sr. Ciudadano D. Aureliano Rodriguez Larreta, para ejercer la profesion de abogado en todo el territorio de la República.—Montevideo, Setiembre 20 de 1872.—*Martiniano Mendez*, Escribano de Cámara. s24-3p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayona, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y Co., calle del Rincon, núm. 60.
66-perm

AL PUBLICO

Se avisa que se ha abierto un escritorio de comisiones en la calle de Paysandú núm. 203, encargándose de compras y ventas y de terrenos, casas, campos, quintas, etc. procuraciones, diligencias de gobierno, en la capital y campaña y de arquitectura.

Para todo esto se cuenta con la cooperacion de capitalista y profesores que habilitan al escritorio para dar cualquier clase de consultas sobre cuestiones judiciales y construccion ó refaccion de edificios, arreglo y cobro de cuentas y se darán en todos los casos garantias satisfatoria, sobre desempeño y valor de los trabajos que se le encomienden, los que serán servidos con esmero y actividad.

Horas de escritorio de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

A LOS POBRES GRATIS.
s8-1mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de intestados de la segunda seccion, Dr. D. Saturnino Alvarez á instancia del defensor nombrado de oficio á los bienes del intestado súbdito inglés D. Walter Scott, se cita llama y emplaza á todos los acreedores y demas personas que pudieran creerse asistidas de derecho á los bienes de dicho intestado y tambien á los deudores ó tenedores de parte de sus bienes, para que dentro del término de seis meses á contar desde esta fecha, comparezcan á denunciarlos y ponerlos á la disposicion de este Juzgado, bajo apercibimiento á todos de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 9 de 1872.—*Luis E. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. s11-15p

El que precise alguna casa á solar puede ocurrir al Escritorio de Gaudencio Vazquez y Cª Calle de Misiones núm 124 y 126 que tienen 15 solares y varias propiedades en diferentes calles de la vieja y nueva ciudad. s.19-15p

Aprovechen la ocasion
Se vende por no poderlo atender su dueño, el depósito de jabon velas y grasa, con todo lo necesario y buenos marchantes: el que se interese pase por el mismo depósito calle 18 de Julio núm. 436 que encontrará con quien tratar. s.19-7p

Pichincha Se vende en la Aguada un hermoso terreno de 12 1/2 varas de frente por 32 de fondo, por la insignificante suma de 650 pesos mjc. mas pormenores se darán en el Escritorio de Comisiones calle Misiones núm. 163. s19-8p

Jaboneria Se necesita una persona inteligente para hacerse cargo de una jabonería, por ausentarse su dueño para Europa y á quien se le dará un partido ventajoso: dirigirse al escritorio calle 25 de Mayo núm. 80. s13-15p.

Comision C. DE CEMENTERIOS.— Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar prontos dichos trabajos el 25 del próximo mes de Octubre en la inteligencia que si así no lo hiciesen tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los Fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los fines consiguientes.—Montevideo, Setiembre 12 de 1872.—*El Secretario.* s13-37p

Máquina PARA FABRICAR HIELO—se vende una que ha dado pruebas de su bondad; se puede fabricar en dicha máquina gran cantidad.—Mercedes 149. s13-15p.

Al comercio Hallándose interesados en el giro de nuestra casa de comercio y barraca los Sres. D. Eduardo Borne y D. Juan J. Risso, nuestra razon social será en adelante la de E. Uriarte y Cª. s13-15p.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion Dr. Don Saturnino Alvarez á instancia del defensor nombrado de oficio á los bienes del intestado D. José Borres muerto en mil ochocientos cincuenta y ocho en el Departamento de la Florida, se citan á los que se consideren con derecho para reclamar contra dichos bienes, á fin que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de seis meses á contarse desde esta fecha.—Montevideo, Setiembre diez y siete de mil ochocientos setenta y dos.—*Luis E. Cardoso.*—Escribano de Intestados de la 2ª Seccion. s.19-15p

Oficial peluquero Se necesita uno que sea bueno en el oficio: se paga bien. Calle del Cerro n. 108. s22-3p

Perro ENCONTRADO En la noche del 16 al 17 se ha encontrado uno de Terra Nova con collar, en la calle Rampla Coles del Norte núm. 27. El que se considere con derecho á él, le será entregado justificando su propiedad en el término de tres dias pasado el cual no se hará reclamacion ninguna. s22-3p.

Se ofrece un oficial para herreria, de nacionalidad italiana, hábil para todo trabajo. El que lo precise puede pasarse en la misma oficina de "El Siglo". s22-3p

Monitoras Se necesitan dos en el Colegio de Nuestra Señora del Cármen, calle Cámaras n. 67, esquina 25 Mayo. s22-3p

Paño para billar Se acaba de recibir en el establecimiento de paños y casimires situado en la calle de Sarandí n. 179, cuadra del Correo. s21-3p

Oficial sastre Se ofrece uno español para sastrería ó roperías ocurrir calle Sarandí n. 179, casi de D. Pedro Garris y Jordan á Colonia 86 y 88. s21-3p

Importante A LAS FAMILIAS.—En la calle Arapey nº 85, se confeccionan toda clase de encauntados para vestidos á la última moda de Paris á precios como en ninguna parte. Ocurran y se convencerán. s23-3p.

Judicial Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Carlos Blanco, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Antonio Omar del Comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, estén en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 13 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. s21-3p

Colegio inglés ALEMAN Y ESPAÑOL—calle Reconquista, 38—CLASE DE NOCHE.—En este establecimiento tiene lugar una clase para adultos desde las 7 hasta las 9 de la noche, de: frances, castellano, latin, aritmética, y ramos generales de enseñanza. s.22-8p

Al comercio Deseando liquidar el almacen de menudeo de D. Juan Parada, sita en la calle Arapey esquina Isla de Flores, se les llama á sus acreedores para que en el término de seis dias presenten sus cuentas.—Al mismo tiempo si hay alguna persona que se interese por dicho almacen, se servirá pasar por la misma casa en donde darán razon.—Montevideo, Setiembre 19 de 1872.—Por Juan Parada, *Francisco Diaz de Parada.* s.20-6p

Hay para alquilar una gran casa en una quinta situada en el Paso del Molino: el que la necesite puede ocurrir á la calle de Zavala, núm. 154. s13-6p

A los elegantes Los que quieran vestir bien y barato se les avisa que se acaba de abrir un establecimiento de sastrería y tambien ropa hecha en la calle Juncal 102 que llama verdaderamente la atencion por la modicidad de sus precios, la calidad de sus géneros y el elegante corte de sus confecciones, tanto en ropa ya hecha del estrangero, como de encargue ó medida. En los tiempos que atravesamos bueno es tomar nota de esto, las personas económicas que deseen vestir con elegancia y por poco dinero deben ocurrir allí. s18-15p

El que firma avisa al público y particularmente á los quinteros y jardineros, que recien acaba de recibir de Europa un surtido general de semillas de varias clases, frescas y garantidas. Mercado principal, núm. 8.—*Federico Cerrara.* s17-15p

Oficial dorador ADORNISTA—Se precisa uno en la calle 25 de Mayo, núm. 387. s17-7p

Edicto A los efectos que determina el art. 937 del Código Civil, se hace saber á quien corresponda, que en el Juzgado Ordinario de esta Capital se ha abierto el juicio de inventario y liquidacion de la testamentaria de D. José Larrazo y que los que por cualquier título se consideren con derecho á ella deben ocurrir á deducirlos dentro de quince dias contados desde esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 16 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano Público. Sb. 17-10p.

Convocatoria Juzgado Civil de la 1.ª Seccion —Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la Primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores de D. Pedro Rizzardini, á una reunion general que tendrá lugar el veinticinco del corriente, á las tres de la tarde, en la sala del Juzgado, calle de Sarandí núm. 107 á efecto de que se impongan de la cesion de bienes hecha por el referido Rizzardini y adoptar las medidas del caso.—Montevideo, Setiembre 16 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. s. 17-6 p.

Fenómeno El propietario de la antigua carnicería Oriental del Mercado Chico, avisa á todas las familias que hace dias ha empezado á vender de nuevo carne, verduras, frutas, etc., como de costumbre, á precios sumamente equitativos. Se manda tambien á domicilio. s17-10p

Compañia Oriental DE SEGUROS MARÍTIMOS.—Los accionistas de esta Sociedad pueden ocurrir desde el dia 1º de Octubre á recibir el primer dividendo de 35 $ por accion, desde las 10 hasta las 12 de la mañana y de la 1 hasta las 3 de la tarde en la calle del Rincon número 44.—Montevideo, setiembre 21 de 1872.—NOTA—Cada accionista presentará su correspondiente recibo á espaldas de las acciones. 30-3p.

Société FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Conformément à l'article 25 des Statuts tous les membres de la dite Société, sont invités à assister à la réunion générale qui aura lieu le 1er Octobre prochain à huit heures du soir à la Cancha Valentin.—Montevideo, le 20 Septembre 1872.—*Le Secrétaire.* s. 21-3p.

La Popular Oriental Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, mercancias, liquidaciones y cualquier objeto que represente valor, á un módico interés. Compra cupones, recibos de la mesa pagadora, liquidaciones y toda clase de fondos públicos, al mejor precio de plaza. Tiene grandes sumas para emplear sobre hipotecas; tiene para vender propiedades perfectamente situadas, algunas de las cuales producen de interés hasta el 1½ p%. Desempeña con la mayor actividad cualquier comision que se le confie: ocurrirse á la calle de Buenos Aires núm. 230 (bajo los arcos de la Pasiva.)

Al comercio El que suscribe ha vendido su casa de negocio situada en la calle de Minas esquina de Tacuarí, n. 44 y 46; el que tenga cuentas contra dicha casa, las presentará en el término de cinco dias; pasado dicho término no se hará reclamacion ninguna.—*Manuel Minode.* s21-...

Terrenos PARA ESPECULADORES.— Se vende en la Aguada, calle Colombia, media manzana de gran porvenir, á precio módico, con facilitaciones para el pago si se ofrecen buenas garantías. Otra media manzana para quinta entre el Paso Molino y Paso Durazno. Para tratar ocurrir á la casa calle 25 de Mayo, n. 252. s17-15p

Ovejas Se venden ó se cambian por tierra, 800 mestizas, que estáran en el departamento de San José. Se hará el negocio por otra ovejas, ó por majadas. Ocurrir á la calle de la Agraciada núm. 170. J. 25-8p.

Emplazamiento Juzgado Civil de la 1ra. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Amorena ó á sus herederos, para que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que les promueve D. Juan Labadie, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 15 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. J16-3meses.

Niña perdida Ayer á las 10 de la mañana se ha perdido una Niña llamada Manuela, vestida con un vestido verde con cuadros blancos, en pollera de 4 años, de pelo, el que de noticias en la calle Florida núm. 215 será gratificado. s21-3p.

Salvador Gazeaux Rematador público y de número.— Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 129 y 120, almacen del Carro, esquina Convencion. j14-perm

Comision ECONÓMICA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO—AVISO—Se cita á los propietarios de terrenos abandonados en esta Villa para que en el término de tres meses contados desde la fecha procedan á cercarlos de material y á hacer veredas al frente, previniéndoles que con los que no lo efectuen se procederá como corresponde.—Guadalupe, Agosto 31 de 1872.—*José Amaro*, Presidente.—*Adolfo Gonzalez*, Secretario. s. 13-3 meses.

Remate judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, en la tarde del dia 3 del próximo Octubre, á las puertas de la Escribania de dicho Juzgado calle de Misiones frente al número 133 y á la hora de ponerse el sol, se ha de rematar un campo de pastoreo propiedad de D. Leonardo Ferreira sito en la costa del arroyo denominado Tejera (Departamento del Durazno), compuesto de una suerte de estancia poco mas ó menos, con mas el edificio que en él existe, avaluado el campo á razon de diez mil pesos suerte de estancia, y el edificio en 3008 $ y 93 cts., para con su producto pagar cantidad de pesos que adeuda el citado Ferreira á los Sres. Pechiarotti y Balparda.—El que se interese en su compra y quiera imponerse de los antecedentes, puede ocurrir á la Escribania indicada.—Montevideo, Setiembre 6 de 1872.—*Emilio Bianc.* s11-10p.

Comision E. ADMINISTRATIVA.—Colonia, Setiembre 3 de 1872.—AVISO—Se llama á propuestas para el arrendamiento de...

ZUGARRAMURDI Y C.ª
DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91
ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91
ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.

Se empleman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J.8-p.

MÁQUINAS DE COSER
LEGÍTIMAS
DE SINGER
AGENCIA Y DEPÓSITO GENERAL, CALLE CERRITO, 172
AVISO

A causa de la alta reputacion de «The Singer Manufacturing Company» se han hecho numerosas tentativas con el objeto de construir y vender imitaciones falsas que han sido ofrecidas al público generalmente bajo el pretexto de tener por base el sistema «Singer.»

Ninguna máquina «Singer» es genuina si no lleva esta marca de la Compañía fijada al brazo de la máquina.

Para evitar contrahechos, nótese bien que todos los detalles de la marca de la Compañía son exactamente iguales á esta copia.

MARCA DE LA COMPAÑIA

Deseando la Compañía extender á sus patrones una proteccion adicional contra los engaños ya mencionados ha adoptado la Marca arriba descrita, y se advierte al público de no comprar ni usar Máquinas Contrahechas, que se construyen en contravencion de los derechos legales de la Compañía y que no llevan su Marca.
a,23-1m.

El «Bazar Oriental» se muda á la vereda de enfrente, calle de 18 de Julio, núm. 85

BAZAR ORIENTAL
DE
A. MAGGIOLO
Calle del 18 de Julio número 62
ESQUINA CONVENCION

NOVEDADES

En este establecimiento se acaba de recibir un elegante surtido de *túnicas hongroise, basquiñas con túnica y paletós con túnica de telas bordadas* para la estacion, beduinos zoraide, polleras de gró y de diversos tejidos, polleras de percal con volado, enaguas de seda acolchadas ricas, mantillas españolas, rebozos de Chantilly, triángulos de guipur, velos de Chantilly y de guipur, gró negro y de colores, pequines, rasos, reps y foulares, paños de seda superiores, gró negro floreado y rayado, abanicos de marfil y de nácar de Oriente, sombrillas, tules lisos y floreados, gasas, tarlatanes, clarin, flores y guirnaldas, coronas azahar, velos para novia, peinados, ricos merinos negros, crespones, toballas, manteles y servilletas, franelas, bombasí liso y labrado, telas de hilo y de algodon para sábanas, frazadas blancas y de color, colchas blancas adamascadas y de punto crochet, paños de crochet, terciopelo negro y de color, medias, corseses, corpiños, batas, enaguas y camisas para señora, adornos para vestidos, cortinas bordadas, abrazaderas para cortinas, gran variedad de almohadones y zapatillas de punto de marca, borlas para almohadones, libros de misa, tarjeteras, bolsitas, manchones, boas de piel y de lana, cuellos, puños y corbatitas modernas é infinidad de artículos que encontrarán las personas que gusten favorecer este establecimiento, á precios módicos.

ARTÍCULOS PARA HOMBRES.—Camisas lisas y bordadas con cuello y sin cuello, calzoncillos de hilo y de algodon, camisetas de algodon, de lana y de seda, medias finas y regulares, cuellos, puños, corbatas, gemelos, paletós y ponchos de goma *reversible*, mantas, cache-nez, paraguas, pañuelos, etc.

PARA CRIATURAS.—Ricos ajuares completos, faldones con talmita, gorra y botincitos de merino bordados, faldones y vestidos con talma de piqué y de merino bordados, gorritas, batitas, camisitas, baberos riquísimos, botincitos, medias y porcion de otros artículos propios para criaturas.

PARA NIÑAS.—Nuevo surtidos de vestidos de gró, de terciopelo y de telas, los mas modernos en gustos y corte, camisas, corsees, enaguas, calzones, medias, delantales, corpiños, etc.

PARA NIÑOS.—Trajes de casimir y de terciopelo, trajes á la marinera, blusas, vestiditos de pollera, camisas, sombreros, medias, corbatas, etc.

ESPECIALIDAD en paños para alfombras.—Clases, gustos y precios, sin competencia.

El «**Bazar Oriental**,» se muda muy pronto á la vereda de enfrente, calle del 18 de Julio núm. 85 entre Convencion y Arapey. j118-1año-12p. por mes

---

KANANGA DU JAPON
NUEVA AGUA
DE TOCADOR

RIGAUD y C.ia
8, calle Vivienne, Paris.

El Agua de **Kananga**, que se extrae de las flores del Pirus Japonica, sobrepuja por su finura y por sus propiedades bienhechoras á los cosméticos mas renombrados y ha sido adoptada en todas las capitales de Europa por la aristocracia y el mundo elegante.

Vertida en el baño, le perfuma deliciosamente, afirma las carnes, suaviza y blanquea la piel comunicándole elasticidad y dulce frescura, y bajo su influencia desaparecen las picazones, grietas, barrillos y rugosidades que afean al cútis.

ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA RIGAUD Y CIA

EXTRACTO DE KANANGA.
BOUQUET DE MANILA. } que son los tres perfumes para el pañuelo adoptados por la Corte Imperial.
EXTRACTO DE YLANGYLANG.

JABON MIRANDA — el mas suavizante y el mejor perfumado de todos los jabones de tocador.
CREMA DENTIFRICA — superior á los polvos y opiatas: proporciona á los dientes la blancura del marfil.
DENTORINA RIGAUD — Elixir dentífrico, sin rival, con base de árnica.
ACEITE MIRANDA
ACEITE DE YLANGYLANG — para suavizar y perfumar el cabello.

POLVO DEL JAPON SUPERIOR Á TODOS LOS POLVOS DE ARROZ.

Boticas de Guillemette, 25 de Mayo, 420; de Demerchy hnos., y C.ª Sarandi, esquina Cerro; Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas y perfumerias acreditadas.

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

Siendo del interés de la Compañía no interrumpir el trasporte de los materiales de construccion para la prolongacion de la linea hasta el Durazno, se previene al público que el Itinerario de Verano que acaba de ser publicado, no podrá ponerse en ejecucion hasta el 1.º de Octubre próximo, rigiendo hasta entónces el ... [illegible]

Apertura de la seccion de Montevideo á Santa Lucia
DIAS DE TRABAJO

IDA

SALIDA DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	Joaquin Suarez	Canelones	Santa Lucia
[illegible]	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35	9 00
10 30	10 45	10 55	11 10	11 20	11 38	12 02	12 20	—
4 35	[illegible]	4 55	5 05	5 13	5 26	5 45	5 57	6 30

REGRESO

SALIDA DE SANTA LUCIA	LLEGADAS A Canelones	Joaquin Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 50	8 20	8 40	9 00	9 15	9 25	9 35	9 48	9 58
—	12 40	[illegible]	1 24	1 43	1 55	2 10	2 25	2 40
4 20	4 51	[illegible]	5 25	5 40	5 40	5 58	6 10	6 20

s16-16p

LA ADMINISTRACION.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas [illegible] 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.